



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

HACIENDA Y ECONOMÍA

2025-2029

Marco Fiscal de Mediano Plazo

Septiembre 2025

Informe Plurianual

Viceministerio
de Política Fiscal

Tabla de contenido

1. Resumen Ejecutivo.....	3
2. Introducción.....	4
3. Contexto Macroeconómico.....	5
3.1. Panorama Internacional 2024-2025.....	5
3.1.1. Panorama Macroeconómico Internacional.....	5
3.1.2. Evolución de los Principales Socios Comerciales.....	9
3.1.3. China.....	10
3.1.4. Estados Unidos de América.....	11
3.1.5. Zona Euro.....	12
3.1.6. Panorama Fiscal Internacional.....	12
3.2. Panorama doméstico 2024-2025.....	16
3.2.1. Panorama doméstico 2024.....	16
3.2.2. Panorama doméstico 2025.....	20
4. Contexto de las Finanzas Públicas.....	23
4.1. Resultados Fiscales.....	23
4.1.1. Ingresos Fiscales Administración Central.....	23
4.1.2. Gasto Público.....	24
4.1.3. Resultado Fiscal.....	25
4.1.4. Financiamiento y Deuda Pública.....	25
4.2. Perspectiva de la Administración Central 2025.....	27
4.3. Balance Estructural e Impulso Fiscal.....	29
5. Lineamientos de la Política Fiscal.....	31
6. Marco Fiscal de Mediano Plazo 2025-2029.....	32
6.1. Contexto Externo del Escenario Central.....	32
6.1.1. Contexto Macroeconómico Externo del Escenario Central.....	32
6.1.2. Contexto Fiscal Internacional de Mediano Plazo.....	36
6.2. Contexto Macroeconómico Doméstico del Escenario Central.....	43
6.3. Macro Financiero 2025-2029.....	47
6.4. Sostenibilidad de la Deuda 2025-2029.....	50

1. Resumen Ejecutivo

Durante 2024, la economía global mantuvo un crecimiento moderado en un entorno marcado por tensiones geopolíticas, fenómenos climáticos extremos y la ralentización de la productividad. Según el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Producto Interno Bruto (PIB) mundial se situó en 3.3%, mientras que la inflación global descendió a 5.7%, reflejando la atenuación de desequilibrios cíclicos. No obstante, persisten presiones inflacionarias sectoriales y regionales, lo que limita la velocidad del proceso de desinflación previsto para los próximos años.

En este contexto, la economía dominicana registró en 2024 un crecimiento real de 5.0 %, consistente con su nivel potencial. Este desempeño se alcanzó pese al endurecimiento de las condiciones de liquidez internacionales derivado del proceso de desinflación en Estados Unidos y la Zona Euro, así como de las tensiones geopolíticas que han afectado el flujo de capitales y el crecimiento mundial. El Índice Mensual de Actividad Económica (IMAE) reflejó una desaceleración hacia finales del año, al pasar de 5.5 % en octubre a 3.1% en diciembre, principalmente por la contracción de la inversión frente a las altas tasas de interés.

Desde el punto de vista fiscal, las recaudaciones totales crecieron 13.9% respecto a 2023, impulsadas por mejoras en fiscalización, supervisión y modernización tecnológica del sistema tributario. El gasto del Gobierno Central representó 17.4% del PIB, con un incremento interanual de 12.5%. Se destaca, además, el aumento de 0.3 p.p. en los subsidios, concentrado en el sector eléctrico para mitigar los déficits operativos de las empresas distribuidoras.

La política fiscal a mediano plazo se orienta hacia la eficiencia del gasto, el fortalecimiento de los ingresos y la consolidación de las finanzas públicas, con el fin de garantizar sostenibilidad, atender de manera efectiva las demandas sociales y reforzar la posición del país como destino de inversión. Esta estrategia busca reducir gradualmente el déficit fiscal y los niveles de endeudamiento, disminuir riesgos asociados a la deuda soberana y dirigir los recursos hacia sectores clave para el crecimiento económico.

De acuerdo con las proyecciones, la deuda del Sector Público No Financiero (SPNF) se ubicaría en torno al 47.9% del PIB al cierre de 2025 y se estabilizaría alrededor del 49.5% a partir de 2027. Esta evolución responderá a una gestión proactiva de la deuda, orientada a optimizar los costos de financiamiento, regular la estructura de vencimientos y mitigar los riesgos del portafolio, lo que permitiría mantenerla en una senda de sostenibilidad.

En materia de endeudamiento, la política priorizará el financiamiento con organismos multilaterales, la reducción de la dependencia de los mercados internacionales y el desarrollo del mercado doméstico de deuda pública, promoviendo mayor liquidez y eficiencia. Asimismo, se preservará la flexibilidad necesaria para aprovechar condiciones favorables en costos y plazos.

Finalmente, se reconoce que las proyecciones fiscales permanecen sujetas a la incertidumbre del entorno internacional y al desempeño de la economía nacional. Ante este escenario, el Ministerio de Hacienda y Economía mantiene una postura vigilante, con el objetivo de adoptar oportunamente las medidas que aseguren la sostenibilidad de las finanzas públicas.

2. Introducción

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público No. 423-06, el presente informe expone el Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP) de la República Dominicana. Este constituye un ejercicio de proyección y coherencia macroeconómica y fiscal, con un horizonte de cuatro años a partir del ejercicio vigente. A través de esta herramienta se definen, de manera cuantitativa y articulada, los lineamientos de la estrategia fiscal del Gobierno, convirtiéndose en un instrumento esencial para la asignación eficiente de los recursos públicos. En este marco, se reconoce la existencia de una restricción presupuestaria intertemporal, definida para efectos del análisis como la correspondiente al Sector Público No Financiero (SPNF).

La elaboración y actualización del MFMP reviste especial importancia, al proveer al Gobierno, al Poder Legislativo y a la ciudadanía una visión integral de la situación fiscal del país. Esta perspectiva permite ponderar prioridades y compromisos de política pública, evaluar la sostenibilidad de la estrategia fiscal en el mediano plazo y anticipar los riesgos que pudieran afectar la trayectoria de las finanzas públicas. Asimismo, constituye un insumo clave para la planificación de ingresos, gastos y fuentes de financiamiento, facilitando la adopción de medidas preventivas frente a potenciales desviaciones respecto a la senda fiscal proyectada.

Este ejercicio adquiere particular relevancia en el actual contexto internacional, caracterizado por un crecimiento económico moderado y tensiones geopolíticas que imponen retos presupuestarios adicionales. Frente a estas condiciones, la formulación de escenarios fiscales y macroeconómicos se convierte en una herramienta indispensable para los responsables de la política fiscal, cuyo propósito es equilibrar las estrategias de desarrollo con la sostenibilidad de las finanzas públicas.

El documento se estructura en seis secciones. Primero, se presenta la coyuntura macroeconómica y fiscal, tanto doméstica como internacional, correspondiente al período 2024-2025, que sirve de base para las proyecciones. Luego, se desarrollan las perspectivas macroeconómicas internacionales y el marco macroeconómico nacional, cuya interacción define la evolución proyectada de las cuentas fiscales para 2025-2029. Las secciones siguientes detallan los lineamientos de la política tributaria, el programa de gasto y la estrategia de endeudamiento de mediano plazo. Finalmente, se presentan las proyecciones de deuda pública del SPNF, acompañadas de análisis estocásticos y de sensibilidad.

La preparación y publicación periódica del MFMP reafirma el compromiso del Gobierno con la transparencia y las buenas prácticas en la gestión de las finanzas públicas. Este ejercicio fortalece la rendición de cuentas, consolida la credibilidad de la política fiscal y posiciona al país dentro de los estándares internacionales de gestión responsable. Para garantizar su efectividad, resulta esencial que los presupuestos anuales incorporen las proyecciones, recomendaciones y riesgos identificados en este documento, el cual será actualizado regularmente para reflejar los cambios en las condiciones internas y externas que inciden sobre la economía dominicana.

3. Contexto Macroeconómico

3.1. Panorama Internacional 2024-2025

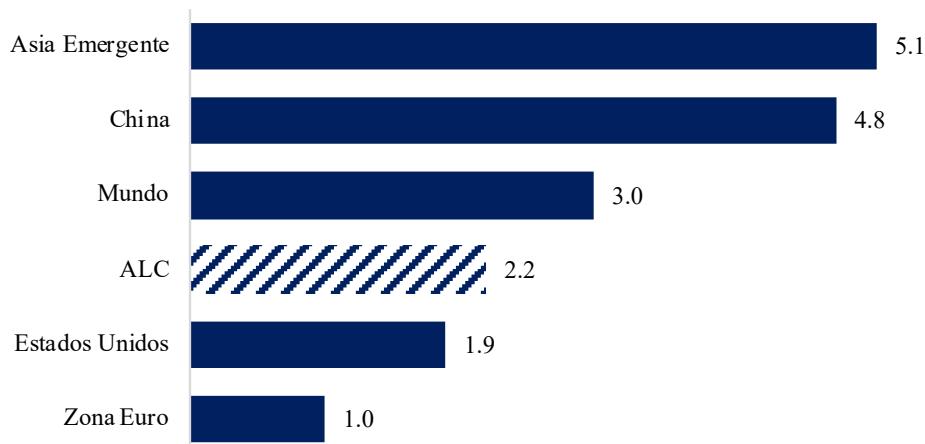
3.1.1. Panorama Macroeconómico Internacional

Durante el año 2024, el panorama macroeconómico internacional demostró una notable resiliencia al mantener una trayectoria de crecimiento moderado, pese a enfrentar un sinnúmero de desafíos, como la prolongación de la guerra entre Rusia y Ucrania, las tensiones geopolíticas en Medio Oriente, y la persistencia de eventos climáticos extremos en distintas regiones, que condicionaron el desempeño macroeconómico y las decisiones de política monetaria. Asimismo, a lo largo de este período, la actividad económica mundial mostró indicios de adaptabilidad, aunque con patrones que difieren entre países.

Según las estimaciones de julio del 2025 del Fondo Monetario Internacional (FMI), el crecimiento económico mundial se mantuvo estable en torno al 3.3% en 2024, con proyecciones del 3.0% y 3.1% para 2025 y 2026 respectivamente. No obstante, estas perspectivas de producción global están por debajo del promedio histórico del 3.7% registrado entre los años 2000 y 2019, reflejando una posible contracción de la actividad económica en múltiples economías avanzadas. Por otro lado, se prevé que las economías desarrolladas crezcan a un ritmo del 1.5% en 2025, con una ligera mejora del 1.6% en 2026. Por su parte, se estima que las economías emergentes y en vías de desarrollo registren un crecimiento del 4.1% en 2025, con una pequeña desaceleración del 4.0% para 2026.

Es importante destacar que las previsiones del FMI asumen que las políticas actuales se mantendrán sin cambios al momento de la publicación (julio 2025). El personal técnico de dicha organización ha considerado la evolución actual del mercado y el impacto de la incertidumbre persistente respecto a las políticas comerciales, cuyos efectos se espera que desaparezcan en un año. Sin embargo, la materialización de estos pronósticos está condicionada al mantenimiento del escenario geopolítico y de política comercial actual, en un contexto de importantes niveles de incertidumbre.

Gráfico 1: Crecimiento económico proyectado para 2025
(en %)



Fuente: Viceministerio de Política Fiscal a partir de datos del FMI, Perspectivas de la economía mundial, julio del 2025.

En cuanto a la inflación, el panorama global continúa mejorando, aunque de forma desigual entre regiones y con riesgos persistentes. En 2024, la inflación mundial se ubicó en 5.7%, y se espera que disminuya al 4.2% en 2025 y al 3.6% en 2026, con una convergencia más rápida hacia las metas inflacionarias en las economías avanzadas (donde se prevé que alcance el 2.2% en 2026) que en las economías de mercados emergentes y en vías de desarrollo, donde se mantendrá en torno al 4.6% en dicho año. No obstante, persisten presiones inflacionarias sectoriales, especialmente en el área de los servicios, así como los impactos derivados de las recientes medidas comerciales. En Estados Unidos, la inflación proyectada para 2025 se revisó al alza en 1.0 punto porcentual respecto a enero, alcanzando el 3.0%, debido a las dinámicas continuas en el sector terciario y a un repunte en los precios de bienes básicos excluyendo alimentos y energía, sumado a los efectos de los nuevos aranceles. En contraste, en la zona euro el pronóstico se mantiene sin cambios, con una inflación esperada de 2.1% para 2025, en línea con una normalización gradual de las presiones inflacionarias (FMI, Perspectivas de la economía mundial, abril de 2025).

Los riesgos para las perspectivas económicas mundiales continúan inclinándose hacia la baja, tanto en el corto como en el mediano plazo. Aunque Estados Unidos ha mostrado cierta resiliencia en los últimos años, las disparidades regionales son evidentes, especialmente en las economías emergentes con acceso limitado a financiamiento, altos vencimientos de deuda y menor capacidad de negociación. Entre los principales factores de riesgo destacan el resurgimiento de tensiones geopolíticas y la incertidumbre prolongada sobre las políticas comerciales, los cuales amenazan con fragmentar las cadenas globales de valor, reducir la inversión y elevar la volatilidad financiera. En este contexto, los precios de los metales, energéticos y alimentos han mostrado volatilidad significativa, influida tanto por shocks de oferta como por las tensiones geopolíticas recientes. Por otro lado, las expectativas de inflación superan las metas de los bancos centrales en muchas economías, obligando a las autoridades monetarias a considerar mantener posturas restrictivas por más tiempo, especialmente en contextos con espacio fiscal limitado y donde la rigidez en las condiciones financieras podría amplificarse.

Latinoamérica y el Caribe

La región de América Latina y el Caribe alcanzó un crecimiento del 2.4% para 2024, superando las previsiones de principio de año en 0.5 puntos porcentuales. Esto se debe principalmente a la solidez del consumo privado, que continúa siendo un motor indispensable para la actividad económica de la región; tras la moderación de la inflación, la recuperación de sectores productivos y los esfuerzos de consolidación fiscal¹.

Las perspectivas de crecimiento para América Latina y el Caribe han aumentado en comparación con las estimaciones de abril, con una proyección revisada al alza de 0.2 puntos porcentuales para 2025. Se prevé que el crecimiento regional se modere del 2.4% en 2024 al 2.2% en 2025, antes de recuperarse levemente al 2.4% en 2026. Esta revisión se explica, en gran medida, por un ajuste significativo en las proyecciones de México, cuya tasa de crecimiento para 2025 fue expandida en 0.5%. En el caso de Brasil, si bien se proyecta un crecimiento del 2.3% en 2025 (una desaceleración respecto al 3.4% registrado en 2024), esta moderación está vinculada principalmente a los efectos rezagados de una política monetaria contractiva y a una menor expansión fiscal.

Commodities

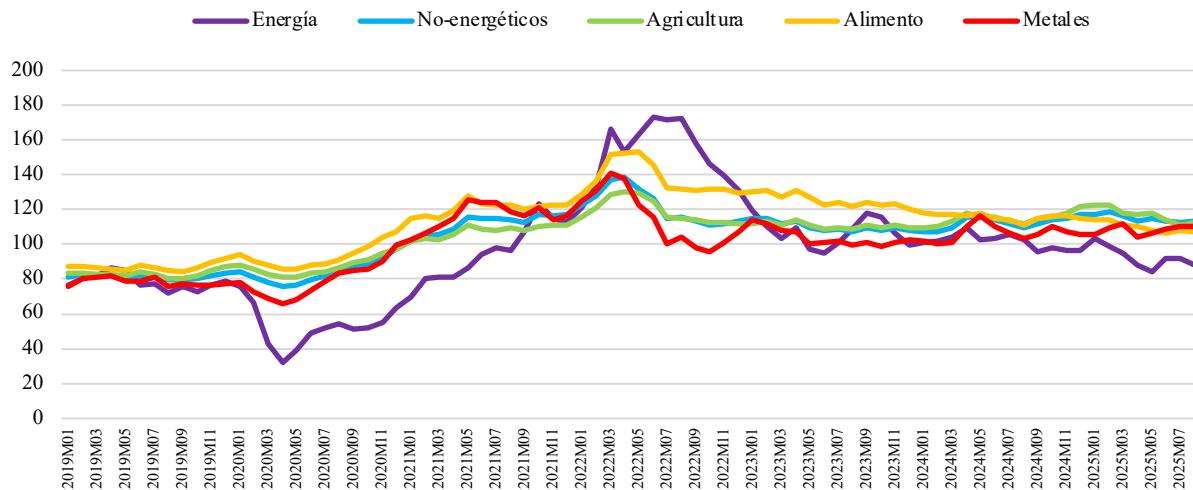
En agosto del 2025, se registró un descenso interanual del 14.2% en los precios de la energía, con relación al mismo mes del 2024. De manera similar, en el sector de la agricultura se evidenció un incremento del 0.5%. Por su parte, los precios de productos no-energéticos experimentaron un aumento del 3.4% y los alimentos una disminución del 3.9%. Por otro lado, los metales registraron un incremento del 6.3 %.

En el mercado de materias primas, se proyecta que los precios de los commodities energéticos disminuirán un 7.9% en 2025, dirigidos por una caída del 13.9 % en los precios del petróleo, que se estima promediarán² 68.2 USD/Bbl. Esta tendencia responde principalmente a la debilidad de la demanda petrolera (particularmente proveniente de China) y al aumento de la producción por parte de países no pertenecientes a la OPEP+ (FMI, Perspectivas de la economía mundial, abril y julio del 2025).

En contraste, los precios del gas natural experimentaron una presión al alza durante varios meses, impulsados por fenómenos climáticos más fríos de lo anticipado y disruptiones en la oferta, incluyendo la suspensión del tránsito de gas ruso hacia Europa a través de Ucrania a inicios del 2025. Sin embargo, tras el anuncio de nuevos aranceles en abril, los precios han comenzado a descender nuevamente, con proyecciones de que el índice TTF³ en Europa promedie 12.5 USD/MMBtu en 2025. En conjunto, los mercados de energía continúan siendo sensibles a factores geopolíticos, shocks de oferta y fluctuaciones en la demanda global.

Por otro lado, se proyecta que los precios de las materias primas no-energéticas aumenten un 7.9% en 2025, impulsados por revisiones al alza en los precios de los alimentos, especialmente los cereales, debido a condiciones climáticas adversas que han afectado la producción en las principales naciones exportadoras (FMI, Perspectivas de la economía mundial, julio del 2025).

Gráfico 2: Índice de Precios de Commodities
(2010 = 100)



Fuente: Viceministerio de Política Fiscal a partir de datos de Pink Sheet del Banco Mundial.

¹ FMI, Perspectivas de la economía mundial, enero de 2025.

² Brent, West Texas Intermediate (WTI) y el Dubai Fateh.

³ Title Transfer Facility (TTF) es el principal índice de referencia europeo para el gas natural (Homaio, 2024).

Oro

En agosto del 2025, el precio del oro experimentó un incremento interanual del 36.3% respecto a agosto del 2024, fluctuando entre un mínimo de 3,316.1 USD/ozt. y un máximo de 3,447.7 USD/ozt., y registrando un precio promedio mensual de aproximadamente 3,368.0 USD/ozt. Esta cifra representa un aumento significativo frente a los 2,470.2 USD/ozt. registrados en julio del año pasado (USA Gold y WB Commodity Markets).

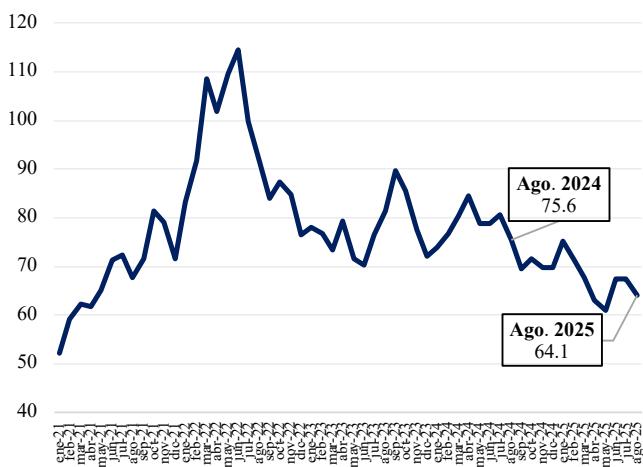
Dicho incremento se debe a un auge en la demanda de este commodity por parte de inversionistas y bancos centrales, quienes buscan refugiar su capital en activos más seguros debido a la incertidumbre económica y geopolítica actual.

Petróleo

En este mismo contexto, en agosto del 2025, el precio del West Texas Intermediate (WTI) experimentó una reducción interanual del 15.2% en comparación con agosto del 2024, fluctuando entre un mínimo de 62.3 USD/Bbl. y un máximo de 67.3 USD/Bbl., con un precio promedio mensual de aproximadamente 64.1 USD/Bbl. Esta cifra representa una disminución significativa frente a los 75.6 USD/Bbl. registrados en julio del año pasado (Insider y WB Commodity Markets).

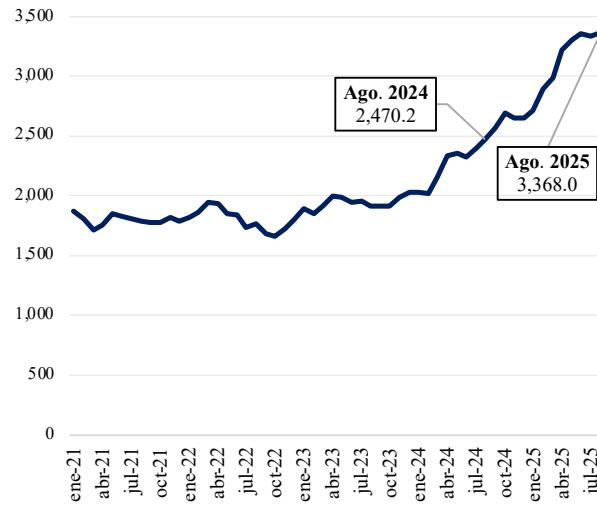
Esta tendencia responde principalmente a una demanda debilitada por parte de China y un incremento significativo en la producción petrolera de naciones no pertenecientes a la OPEP+.

Gráfico 3: Precio del WTI
(promedio mensual en US\$/Bbl)



Fuente: Viceministerio de Política Fiscal a partir de datos de la Federal Reserve Bank of St. Louis.

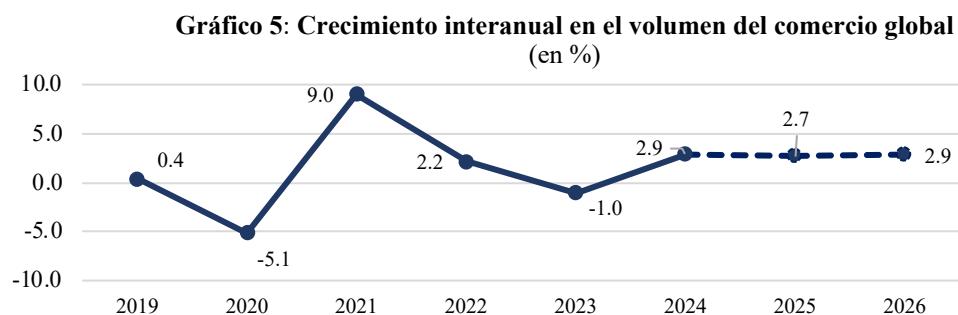
Gráfico 4: Precio del oro
(promedio mensual, en US\$/ozt)



Fuente: Viceministerio de Política Fiscal a partir de datos de Pink Sheet del Banco Mundial.

3.1.2. Evolución de los principales socios comerciales

De acuerdo con el pronóstico realizado en abril del 2025 por la Organización Mundial del Comercio (OMC), el crecimiento del comercio global en 2025 exhibirá una ligera contracción del 0.2% respecto al último valor previsto en 2024. Dicha desaceleración se debe a un incremento de los aranceles y a una mayor incertidumbre en la política comercial internacional, lo cual ha afectado las proyecciones económicas globales. A pesar de que las condiciones macroeconómicas han mejorado tras la reducción de la inflación y la disminución de las tasas de interés por parte de los principales bancos centrales del mundo, los cambios en las políticas comerciales han ejercido presión sobre el comercio (OMC, Global Trade Outlook and Statistics, abril 2025).



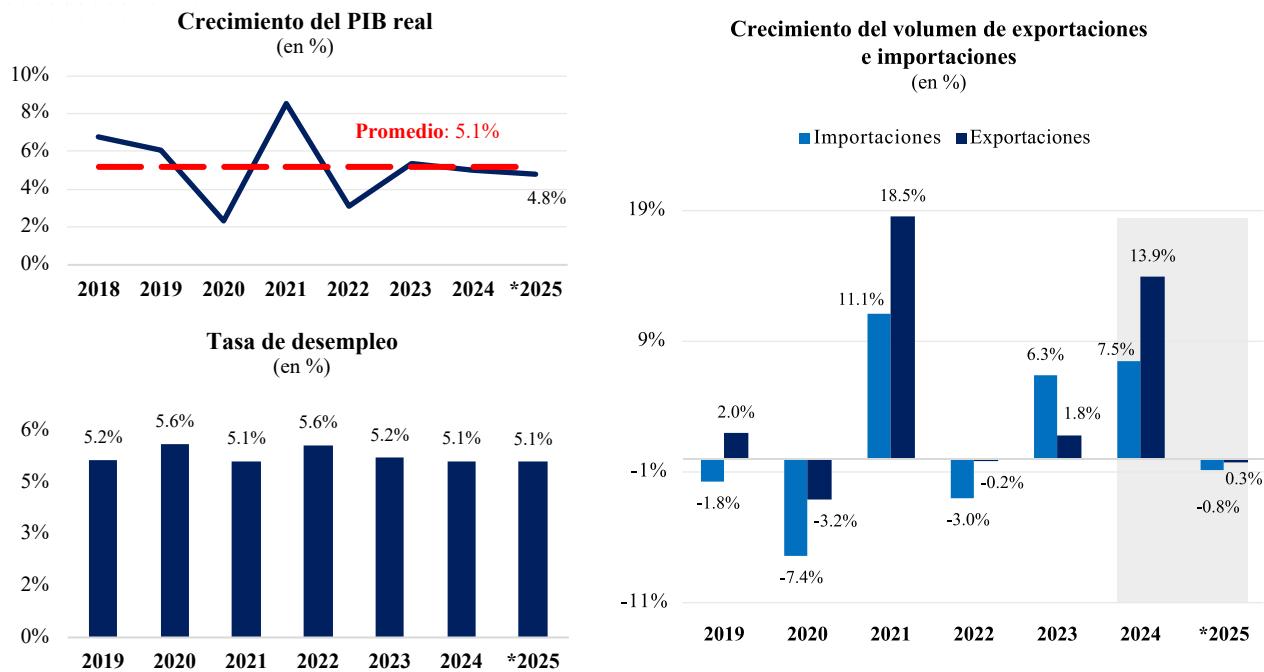
Fuente: Viceministerio de Política Fiscal a partir de datos de Organización Mundial del Comercio (OMC).

En ausencia de nuevas medidas restrictivas, se prevé que el comercio mundial registre un crecimiento del 2.7% en 2025. No obstante, dicha estimación considera la suspensión de los aranceles recíprocos por parte de Estados Unidos, así como el riesgo de que estas y otras disposiciones proteccionistas sean reinstauradas, lo que supondría una mayor contracción del comercio global.

Sin embargo, de acuerdo con la actualización de las Perspectivas de la Economía Mundial correspondiente al mes de abril del año en curso, si bien el crecimiento global permanecerá por encima de los umbrales asociados a una recesión, todas las regiones se verán negativamente afectadas tanto en 2025 como en 2026. El proceso de desinflación global continúa, aunque a un ritmo más moderado, reflejado en una revisión al alza de 0.1 puntos porcentuales en las proyecciones de inflación para ambos años. En este contexto, las tensiones comerciales ejercerán una presión considerable sobre el comercio internacional, cuyo crecimiento global se estima se reducirá, pasando del 3.8 % en 2024 a oscilar entre el 1.7% y el 2.7% en 2025.

3.1.3. China

Gráfico 6: Indicadores de China



*Cifras estimadas.

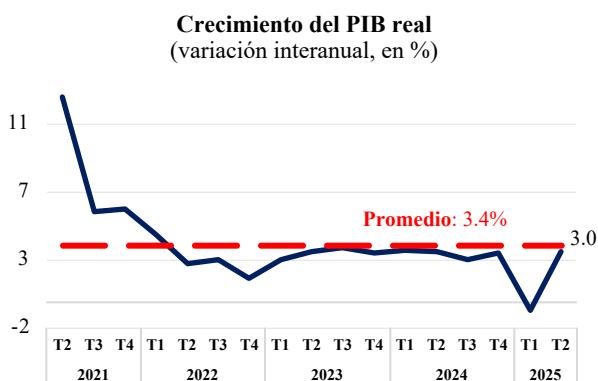
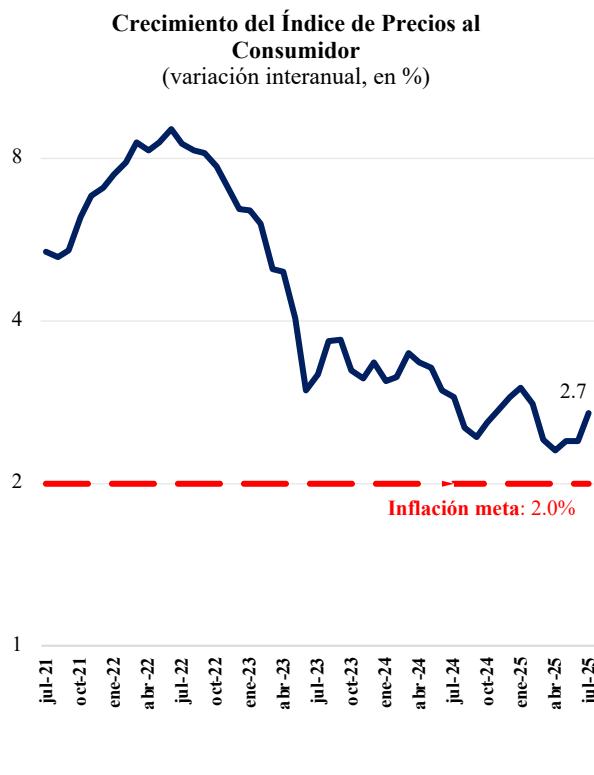
Fuente: Viceministerio de Política Fiscal a partir de datos del FMI, Perspectivas de la economía mundial, abril de 2025.

Para el 2024 China registró un crecimiento del 5.0%. Esta expansión estuvo impulsada por las medidas de estímulo implementadas por las autoridades monetarias, que incluyeron recortes en las tasas de interés y programas de endeudamiento orientados a apoyar a los gobiernos locales. Dichas políticas contribuyeron a dinamizar la actividad económica, aunque persistieron limitaciones estructurales, entre ellas una débil demanda interna y una tendencia descendente de los precios. Entre los principales retos que enfrentó la economía china en 2024 destacan: la contracción del gasto de los hogares, la debilidad del sector privado, el aumento del desempleo juvenil, el deterioro de las finanzas de los gobiernos locales y la desaceleración del mercado inmobiliario.

Asimismo, el FMI revisó al alza la previsión de crecimiento para 2025 en 0.8 puntos porcentuales, hasta 4.8 %, impulsada por una actividad económica más sólida de lo anticipado en la primera mitad del año y por la reducción significativa de los aranceles entre Estados Unidos y China.

3.1.4. Estados Unidos de América

Gráfico 7: Indicadores de Estados Unidos de América



Crecimiento de la inversión privada doméstica
(variación interanual, en %)



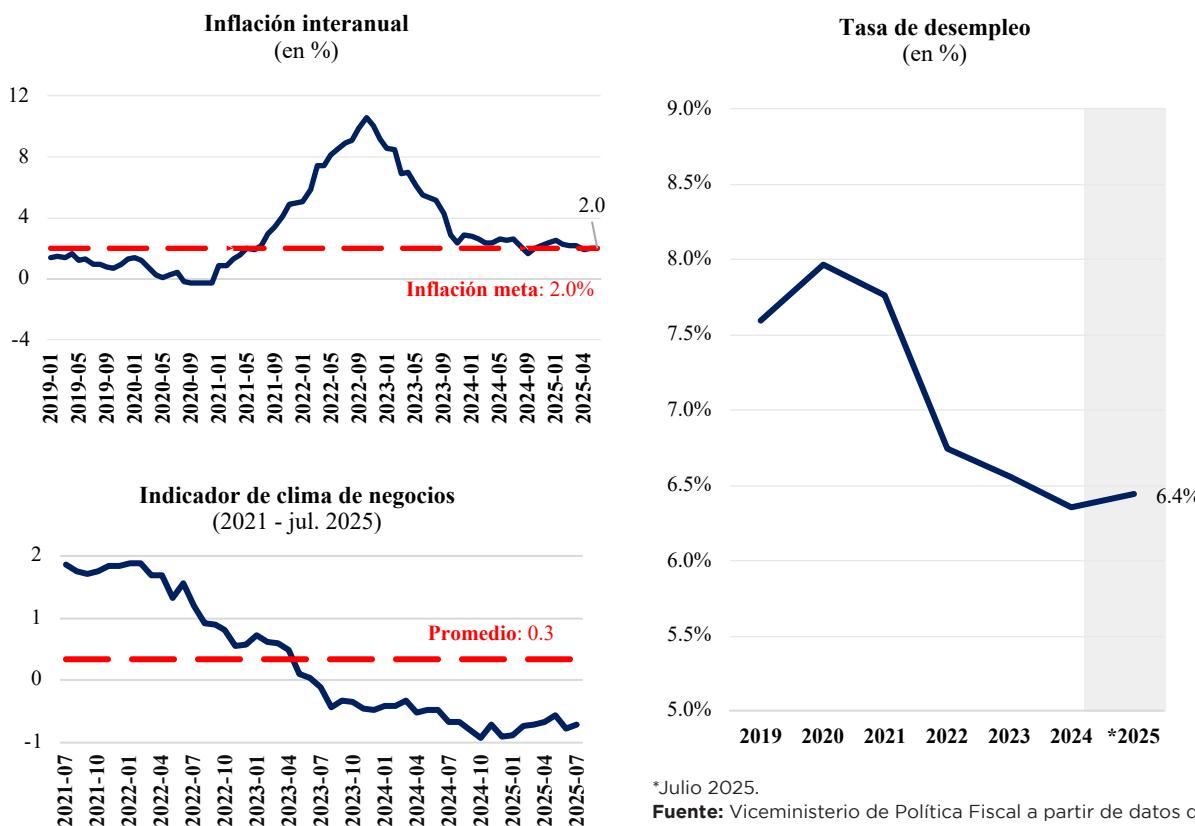
Fuente: Viceministerio de Política Fiscal a partir de datos de la Federal Reserve Bank of St. Louis.

Para el 2024 Estados Unidos registró un crecimiento del 2.8%. Esta dinámica refleja la resiliencia del consumo doméstico, que se mantiene como el principal motor de la actividad económica estadounidense.

Para 2025, las proyecciones de crecimiento del producto interno bruto (PIB) de Estados Unidos han registrado una corrección a la baja cercana a 1 punto porcentual en un lapso de seis meses. La estimación inicial de 2.7% fue ajustada a 1.9% en las previsiones de julio del 2025 (FMI).

3.1.5. Zona Euro

Gráfico 8: Indicadores de la Zona Euro



*Julio 2025.

Fuente: Viceministerio de Política Fiscal a partir de datos de Eurostat.

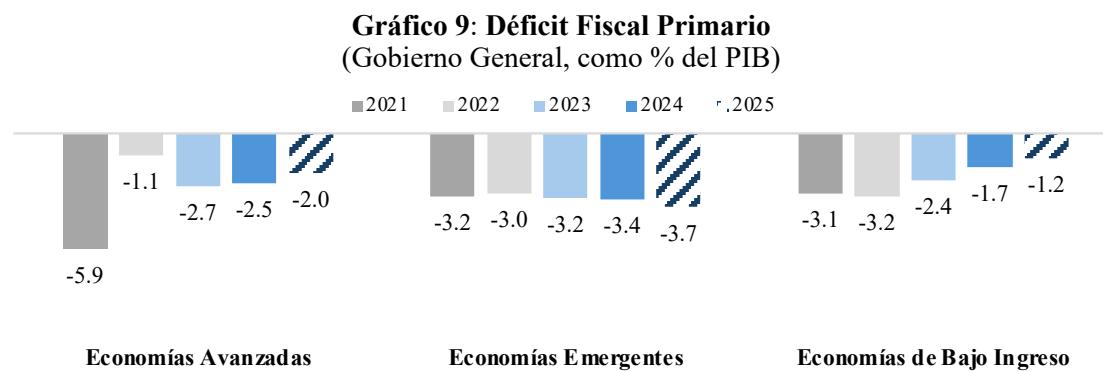
En Europa, para el 2024 el crecimiento económico se situó en 0.9%. Para 2025, la proyección de crecimiento para la Eurozona se sitúa en 1.0% reflejando una corrección al alza de 0.1 puntos porcentuales en comparación con las estimaciones de abril, manteniéndose la dinámica reciente de leve aceleración en su ritmo de crecimiento.

3.1.6. Panorama Fiscal Internacional

Ante el escenario económico presente, caracterizado por un contexto de gran incertidumbre y brechas en el crecimiento económico mundial, cobra vital importancia el papel de la política fiscal para afrontar los desafíos emergentes. De acuerdo con el informe del FMI de abril del 2025, la incertidumbre en las políticas económicas ha aumentado considerablemente, especialmente en los frentes comercial y fiscal.

A pesar de que el crecimiento mundial se proyecta en 3.0% para 2025 y 3.1% para 2026, el FMI advierte que estos niveles están por debajo del promedio histórico y no alcanzan el umbral necesario para converger hacia mejores estándares de vida de forma sostenida. En este contexto, dicha organización reafirma la necesidad de establecer trayectorias fiscales factibles que permitan estabilizar la deuda pública y reconstruir márgenes de maniobra presupuestaria. El FMI subraya que esta consolidación fiscal requiere una calibración cuidadosa adaptada a las circunstancias particulares de cada economía; debe ser significativa pero implementada gradualmente para proteger la actividad económica, comunicada de manera transparente para evitar disruptiones en los mercados de deuda y diseñada con credibilidad para asegurar efectos duraderos en el tiempo.

En este contexto, uno de los principales retos de la política fiscal radica en lograr un equilibrio adecuado entre la sostenibilidad de las cuentas públicas y el apoyo a la actividad económica. Para 2025, se prevé una reducción de los déficits fiscales primarios en múltiples economías, en línea con los esfuerzos de consolidación iniciados tras los shocks más recientes. No obstante, la incertidumbre persiste, especialmente en torno a la evolución de las presiones inflacionarias. Por un lado, el aumento de los aranceles (especialmente por parte de Estados Unidos) podría traducirse en mayores costos de importación y en presiones al alza sobre los precios, dependiendo del grado de traspaso de costos a los consumidores y de la percepción acerca de la permanencia o transitoriedad de dichas medidas. Por otro lado, la moderación de la actividad económica y la estabilización de los mercados laborales en varias regiones podría limitar la persistencia de estas presiones, favoreciendo una convergencia más ordenada hacia los objetivos de inflación de los bancos centrales.



Fuente: Viceministerio de Política Fiscal a partir de datos del Fondo Monetario Internacional (FMI).

En los últimos años, la economía mundial ha enfrentado una serie de choques que han generado variaciones significativas en los déficits fiscales y en los niveles de deuda pública. No obstante, dichos efectos se han manifestado de manera heterogénea, tanto entre los grupos de países según nivel de ingresos por las economías individuales.

Para 2025, se estima que el déficit fiscal primario de las economías avanzadas se reduzca a -2.0% del PIB, tras situarse en -2.5% en 2024 y -2.7% en 2023. En el caso de las economías emergentes, se proyecta una ligera ampliación del déficit hasta -3.7 % del PIB, frente al -3.4% registrado en 2024. En contraste, los países de bajo ingreso mostrarían una consolidación fiscal gradual, con una mejora del saldo primario desde -1.7% del PIB en 2024 hasta -1.2% en 2025.

Gráfico 10: Proyección Déficit Fiscal Primario BB peers
(2025, como % del PIB)

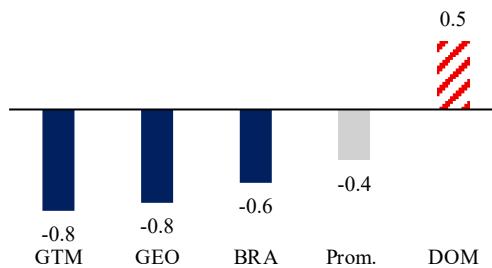
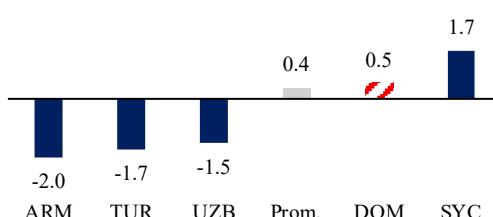


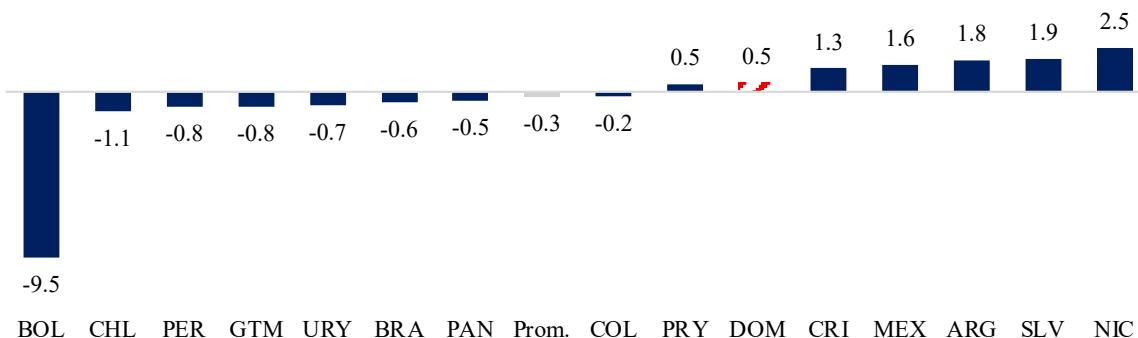
Gráfico 11: Proyección Déficit Fiscal Primario BB-
(2025, como % del PIB)



Fuente: Viceministerio de Política Fiscal a partir de datos datos del Fondo Monetario Internacional (FMI).

Para 2025, el déficit fiscal primario promedio proyectado para el grupo de países con calificación crediticia BB se ubica en -0.4% del PIB, mientras que en el grupo BB- se estima un superávit promedio de 0.4% del PIB. Sin embargo, al interior de ambos grupos se observan marcadas diferencias. La República Dominicana destaca con una proyección de superávit primario de 0.5%.

Gráfico 12: Proyección Déficit Fiscal Primario LATAM
(2025, como % del PIB)



Fuente: Viceministerio de Política Fiscal a partir de datos del Fondo Monetario Internacional (FMI).

En promedio, el resultado fiscal primario de América Latina se proyecta en -0.3% del PIB para 2025, lo que evidencia un déficit moderado a nivel regional.

Dentro de la región, Bolivia registra el mayor déficit primario proyectado para 2025, equivalente a -9.5% del PIB, mientras que Nicaragua presenta el superávit primario más elevado, con 2.5% del PIB. Por su parte, República Dominicana proyecta un superávit primario de 0.5% del PIB, consolidando así una tendencia positiva en varias economías de la región.

Para el período 2025-2026, se prevé que la política fiscal transite hacia un ajuste gradual, en consonancia con los esfuerzos internacionales orientados a contener el incremento sostenido de la relación tras los recientes shocks económicos. En las economías avanzadas, se proyecta una consolidación fiscal moderada, mientras que en los mercados emergentes y en vías de desarrollo el proceso será más desigual y, en muchos casos, limitado por restricciones estructurales y acceso limitado a financiamiento.

A nivel mundial, el endeudamiento público se mantendrá en niveles históricamente altos, tanto en economías avanzadas como en países emergentes y en vías de desarrollo, lo que plantea riesgos relacionados con la sostenibilidad fiscal y mayores costos de financiamiento. En múltiples economías de la región de Latinoamérica y el Caribe, se anticipa que los déficits fiscales persistan, en un contexto de bajo crecimiento económico y presiones derivadas de mayores asignaciones sociales.

Para Estados Unidos se proyecta una mejora en el balance fiscal estructural para 2025. No obstante, bajo el marco de políticas vigentes, la deuda pública continuaría incrementándose, al pasar de 121.0% del PIB en 2024 a 130.0% en 2030, sin señales claras de estabilización. Esta trayectoria refleja desequilibrios fiscales persistentes que podrían acentuarse en caso de aprobarse nuevas medidas de gasto actualmente en debate, incluidas resoluciones de carácter expansivo. Si bien estas iniciativas podrían estimular la demanda en el corto plazo, también intensificarían las presiones sobre la sostenibilidad de las finanzas públicas.

En los países de bajo ingreso, los pagos de intereses de la deuda pública total, tanto interna como externa, han registrado un aumento significativo. Esta presión se ha intensificado desde 2021, con un incremento promedio de 3,000 millones de dólares anuales. De igual forma,

el servicio de la deuda externa en proporción a los ingresos, excluyendo donaciones, se ha elevado de manera sustancial en la última década, al pasar de 6.0% en 2014 a 16.0% en 2024 para el valor central de este grupo de economías.

Aunque en las economías de mercados emergentes el servicio de la deuda externa ha demostrado cierta moderación, la mediana de este grupo de países destina más del 12.0% de sus ingresos a dicho propósito, aproximadamente el doble respecto a diez años atrás. Esta dinámica ha restringido la capacidad fiscal, conduciendo a la reducción de la inversión pública en sectores sociales prioritarios.⁵

El grupo con calificación crediticia BB (según Fitch Ratings) presenta una proyección de gasto promedio en intereses equivalente al 16.1%, mientras que el grupo BB- registra un 12.5%. Ambos valores se sitúan en torno al promedio regional de América Latina y el Caribe.

Gráfico 13: Intereses
BB peers (2025, como % de los ingresos)

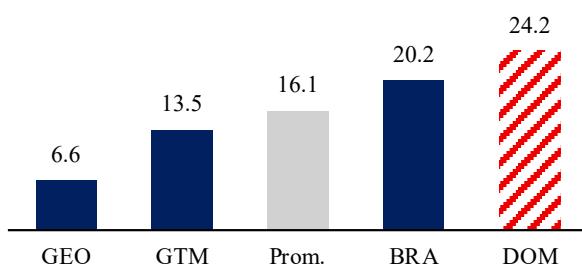
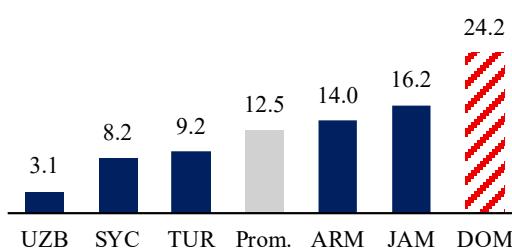


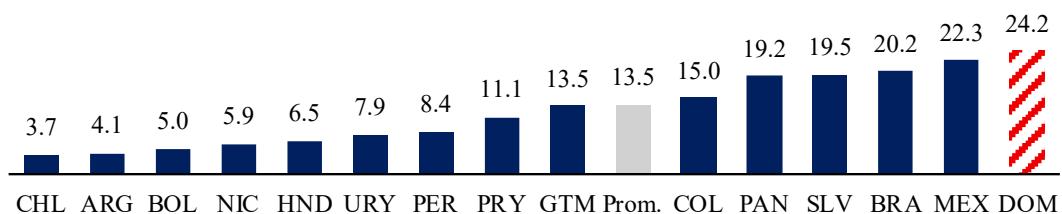
Gráfico 14: Intereses BB-
(2025, como % de los ingresos)



Fuente: Viceministerio de Política Fiscal a partir de datos del Fondo Monetario Internacional (FMI).

En América Latina y el Caribe, se estima que el gasto promedio en intereses, como proporción de los ingresos, alcance el 13.5% en 2025. Esta proyección se encuentra en línea con la trayectoria prevista del endeudamiento público en la región y supone un incremento promedio de 0.3 puntos porcentuales respecto a las cifras preliminares de 2024.

Gráfico 15: Pago de Intereses de la Deuda LATAM
(2025, como % de los ingresos)



Fuente: Viceministerio de Política Fiscal a partir de datos del Fondo Monetario Internacional (FMI).

⁵ FMI, Debt vulnerabilities and financing challenges in emerging markets and developing economies: An overview of key data, 2025.

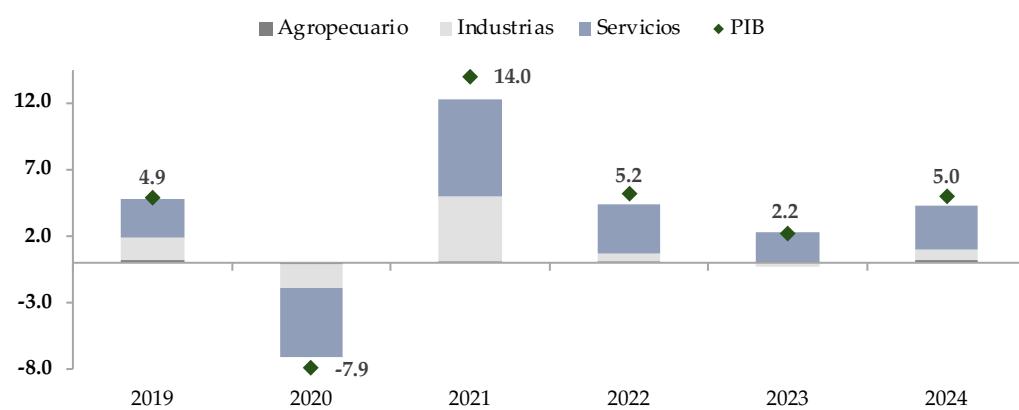
3.2. Panorama doméstico 2024-2025

3.2.1. Panorama doméstico 2024

El comportamiento del sector real de la economía dominicana en el 2024 fue muy destacado, registrando una expansión interanual al ritmo del crecimiento potencial de alrededor del 5.0%, lo que posicionó al país como líder en la región de Latinoamérica. Lo más destacado de este nivel de crecimiento es que se haya logrado en una coyuntura internacional sumamente compleja, caracterizada por condiciones de liquidez restrictivas debido al proceso de reducción inflacionaria en Estados Unidos y la Zona Euro. Asimismo, las tensiones geopolíticas han impactado negativamente el flujo internacional de capitales y el crecimiento económico global⁶.

Al desglosar el crecimiento registrado en el año 2024 a nivel sectorial, según las estadísticas del Banco Central de la República Dominicana (BCRD), el sector de servicios fue el que mayor incidencia tuvo en el crecimiento económico, aportando 3.4 puntos porcentuales. Por su parte, los sectores agropecuario e industrias aportaron 0.2% y 0.7% respectivamente al crecimiento total de la economía.

Gráfico 16: Incidencias en el Crecimiento del PIB por Sectores de Origen
(2019-2024, en %)

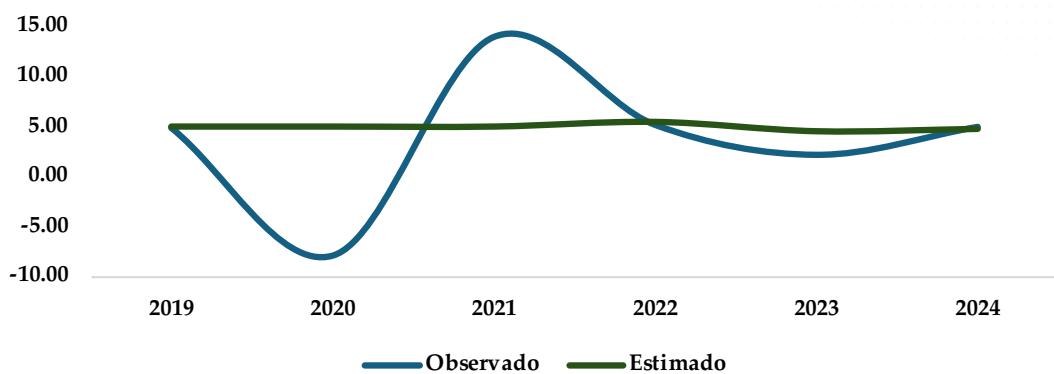


Fuente: Viceministerio de Política Fiscal a partir de datos del Banco Central de la República Dominicana

Entre el 2019 y 2024, el crecimiento del PIB ha presentado fluctuaciones alrededor de su crecimiento potencial del 5% y de las proyecciones realizadas en el Marco Macroeconómico. Estas oscilaciones en torno del crecimiento tendencial se han explicado por los eventos internacionales que han influenciado a la economía, la cual ha respondido en función de las condiciones impuestas por el ambiente externo.

⁶ Señalado del reporte del World Economic Outlook: "La fragmentación económica se intensifica ante las crecientes tensiones mundiales, advierten los expertos"

Gráfico 17: Evolución del crecimiento del PIB observado y pronosticado
(2019-2024, en %)



Fuente: Viceministerio de Política Fiscal a partir de datos del Banco Central de la República Dominicana (BCRD) y el Marco Macroeconómico.
Nota: Las proyecciones utilizadas corresponden al último Marco Macroeconómico disponible del año anterior al de proyección.

Respecto al desempeño sectorial, los subsectores que evidenciaron el mejor desempeño fueron Hoteles, Bares y Restaurantes; Intermediación Financiera, Seguros y Actividades Conexas; y Ganadería, Silvicultura y Pesca, creciendo un 9.5%, 8.1% y 7.2%, respectivamente. Por otro lado, cabe destacar el favorable comportamiento del subsector construcción, donde según el Índice de Costos Directos de Vivienda (ICDV), la variación de estos costos se mantuvo estable con un acumulado de 3.3% durante todo el año, lo que propició que esta actividad económica, se expandiera un 2.1%.

Cuadro 1: Tasa de Crecimiento Valor Agregado por Sector

(%)

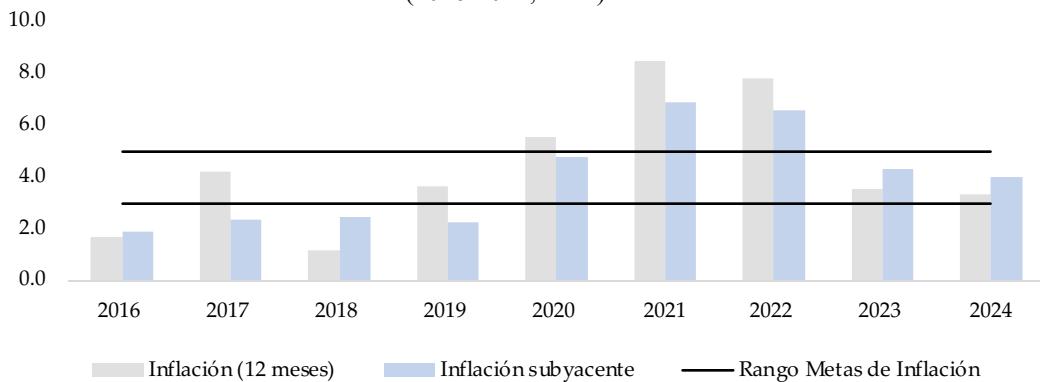
Sector	2024
Agropecuaria	4.9%
Ganadería, Silvicultura y Pesca	7.2%
Subsector Agrícola	4.1%
Industrias	2.8%
Explotación Minas y Canteras	-5.2%
Manufactura Local	4.3%
Manufactura Zonas Francas	4.3%
Construcción	2.1%
Servicios	5.5%
Energía y Agua	7.0%
Comercio	5.6%
Hoteles, Bares y Restaurantes	9.5%
Transporte y Almacenamiento	5.7%
Comunicaciones	3.2%
Intermediación Financiera	8.1%
Alquiler Viviendas	3.8%
Enseñanza	4.3%
Salud	4.3%
Otras Actividades de Servicios	3.7%
Administración Pública	0.7%
Producto Interno Bruto	5.0%

Fuente: Viceministerio de Política Fiscal a partir de datos del Banco Central de la República Dominicana (BCRD).

En lo concerniente al comportamiento de los precios en el año 2024, es importante resaltar que la inflación se mantuvo en el límite inferior del rango meta establecido por el BCRD de 4.0% a 1% a lo largo del periodo, con un promedio de variación interanual de 3.4%. Estos resultados adquieren mayor relevancia al observar que el grupo de mayor ponderación en el IPC, Alimentos y Bebidas no Alcohólicas, de alta importancia para la canasta básica familiar dominicana, registró una variación promedio de 4.0%, reduciéndose incluso a 3.2% en el último semestre.

En cuanto a la variación de precios por quintiles, se observa que todos los segmentos se mantuvieron en coherencia con la variación consolidada del IPC y presentaron baja variabilidad entre sí, oscilando entre 3.0% y 3.6%. La canasta familiar nacional, por su parte, experimentó un incremento de apenas 3.3%, cerrando el año en RD\$46,570.70.

Gráfico 18: Inflación promedio anual
(2016-2024, en %)



Fuente: Viceministerio de Política Fiscal a partir de datos del Banco Central de la República Dominicana (BCRD).

Frente al panorama de crecimiento e inflación experimentado en el 2024 a nivel doméstico, la persistente inflación en los Estados Unidos y —especialmente a principios de año— en la zona euro, provocó que las tasas de interés internacionales se mantuvieran elevadas, con un diferencial de tasas de apenas 1.7% respecto a las de la Reserva Federal, lo cual es significativamente menor que el promedio de la última década de 3.9%. Esta coyuntura, sumada a niveles de depreciación de la moneda local del 6.1%, superior al promedio de las últimas dos décadas de 4-5%, impidieron una reducción de la Tasa de Política Monetaria (TPM) durante los primeros ocho meses del año.

En septiembre, ante el anuncio de la Reserva Federal (FED) de una contracción en los tipos de interés, se amplió el margen de maniobra del BCRD, que permitió iniciar un ciclo de reducción de tasas, disminuyendo la TPM desde el 7.0% —nivel mantenido entre enero y agosto— hasta un 6.0% al cierre del año. Como complemento a esta medida expansiva, el BCRD incrementó la liquidez en el sistema financiero mediante: la ampliación de las facilidades de reportes hasta un plazo de 28 días, la eliminación de provisiones para operaciones interbancarias que utilicen como subyacentes títulos del BCRD o del Ministerio de Hacienda y Economía, la liberación de encaje legal para préstamos de viviendas, interinos y construcción, y la ampliación por un año de aproximadamente RD\$68 mil millones de la facilidad de liquidez rápida.

En otro orden, el mercado laboral mostró robustez durante todo el año 2024, con un aumento de 97,988 del total de ocupados. De estos, hubo una disminución de 42,681 ocupados informales respecto a diciembre de 2023, mientras que el incremento de empleos formales fue significativamente superior, alcanzando los 140,669. En consecuencia, los niveles de la tasa de ocupación se encuentran en máximos históricos.

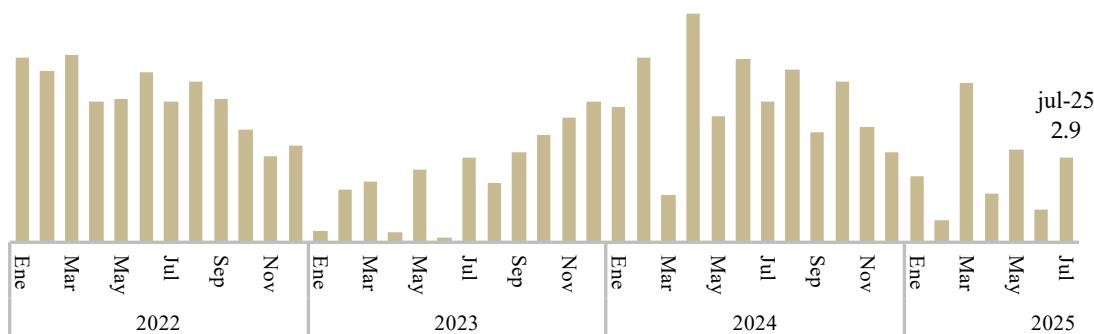
A esto se añade que, en términos reales, según indica el BCRD, los ingresos laborales experimentaron un incremento del 7.1% durante este año, factor determinante para la continua reducción de los niveles de pobreza monetaria, indicador que al finalizar el año se situó en 19.0%, representando una disminución de 4 puntos porcentuales, lo que equivale a 413,686 personas que han superado el umbral de la pobreza.

3.2.2. Panorama doméstico 2025

Los retos que enfrentaba la economía dominicana en el primer trimestre del año ante la coyuntura externa complicada persistieron para el segundo trimestre del año.

Al evaluar los niveles de crecimiento mediante el Índice Mensual de Actividad Económica (IMAE), se perciben para el primer semestre del año niveles inferiores a los obtenidos en períodos anteriores. Para el mes de julio la expansión interanual acumulada del IMAE ha sido un 2.4%. Específicamente en el segundo trimestre del año se observó un comportamiento más moderado especialmente debido al contexto de incertidumbre y condiciones de liquidez global que han contraído la inversión privada. Asimismo, esta coyuntura ha incidido en el comportamiento del sector construcción, que teniendo un peso de 12.3% del PIB, ha tenido una contracción de 2.3% para el primer semestre, aunque en julio mostró señales de recuperación, creciendo un 3.8%. Al mismo tiempo, destacan principalmente el comportamiento de sectores como servicios financieros, influenciado por la expansión de 10.3% del crédito al sector privado, logrando crecer a julio de 2025 un 7.7%; también destaca explotación de minas y canteras, sector que debido a la extracción de oro y plata creció de manera acelerada en julio alcanzando un 21%, para un acumulado de 5.1% a julio de 2025; el sector agropecuario, por su parte, consiguió una expansión de 4.46% a julio de 2025.

Gráfico 19: Variación Interanual del Índice Mensual de Actividad Económica
(2022-2025, en %)

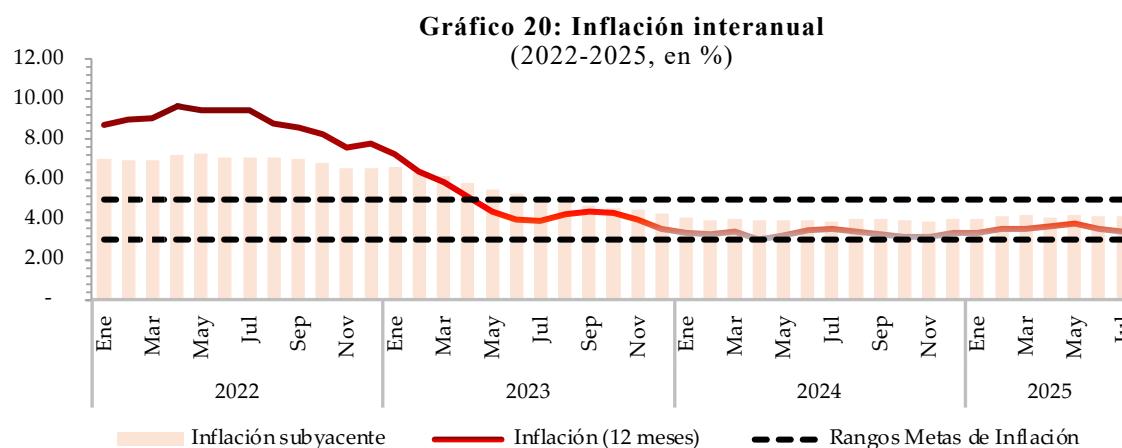


Fuente: Viceministerio de Política Fiscal a partir de datos del Banco Central de la República Dominicana

Las medidas de política económica adoptadas han sido claves para amortiguar los efectos negativos de un contexto internacional convulso y con importantes niveles de incertidumbre. En este sentido, el programa de liquidez aprobado por la Junta Monetaria por un monto de RD\$81 mil millones hacia los sectores productivos ya se ha ejecutado en cerca de un 60%, y se espera que sea un apoyo a la dinámica económica conforme al mecanismo de transmisión de la política monetaria. La política fiscal, también ha sido consona con la monetaria, buscando la expansión del producto, esto se puede ver con el ajuste en el presupuesto reformulado que refleja un aumento de 20% en el gasto de capital, equivalente a RD\$35,548.25 millones, con el fin de impulsar la actividad económica. Se prevé que estas políticas estimulen el crecimiento para el segundo trimestre del año, hasta ubicar el acumulado en un 3.0% interanual conforme a lo establecido en el Marco Macroeconómico 2025-2029 publicado en agosto 2025.

La inflación, por su parte, ha continuado con un comportamiento sólido en los primeros meses del año, ubicándose mes tras mes por debajo del centro del rango meta -4.0%. La prudencia tanto monetaria como fiscal han contribuido a este desempeño de los precios, donde han sido de gran relevancia los subsidios para mitigar comportamientos volátiles de los mercados internacionales.

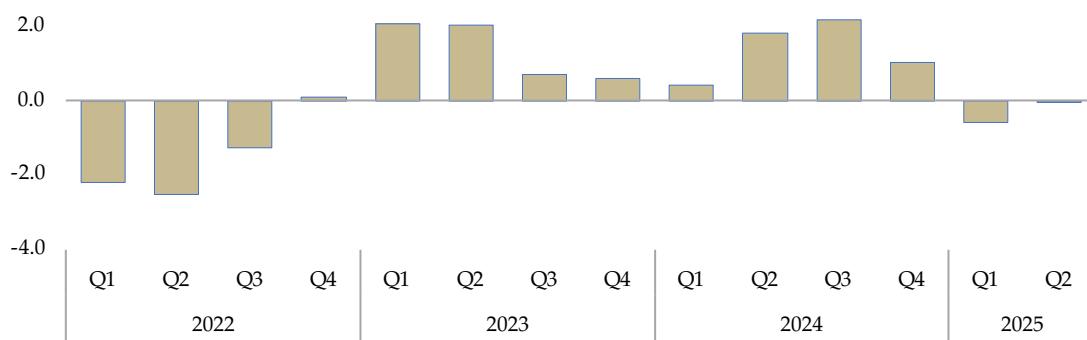
La inflación subyacente ha estado por igual -aunque un poco más elevada- entre los parámetros establecidos por la autoridad monetaria de 4.0% a 1.0%, indicando que no hay un exceso de liquidez que perjudique el nivel de precios de los bienes, y por lo tanto, indicando que la política económica ha sido acertada.



Fuente: Viceministerio de Política Fiscal a partir de datos del Banco Central de la República Dominicana

Al hablar de la tasa real neutral, concepto hace alusión a la tasa de interés que equilibra el mercado de fondos prestables, esta es muy importante pues es la tasa consistente con niveles de inflación cercanos a la meta y niveles de crecimiento alrededor del potencial. A nivel interpretativo la brecha de la tasa real neutral -dígase la diferencia entre la tasa de interés real y la tasa de interés real neutral- describe adecuadamente los ciclos económicos; si la brecha de tasa de interés neutral es negativa, existe un exceso de liquidez que podría posteriormente generar presiones inflacionarias; en cambio, si es positiva, las condiciones son más restrictivas, y por ende, hay menor liquidez. En el segundo trimestre de 2025, la brecha de tasa de interés neutral se ubicó en niveles cercanos al 0, más específicamente en un -0.003.

Gráfico 21: Brecha Tasa Neutral
(Tasa interbancaria real vs Tasa neutral, 2022-2025)



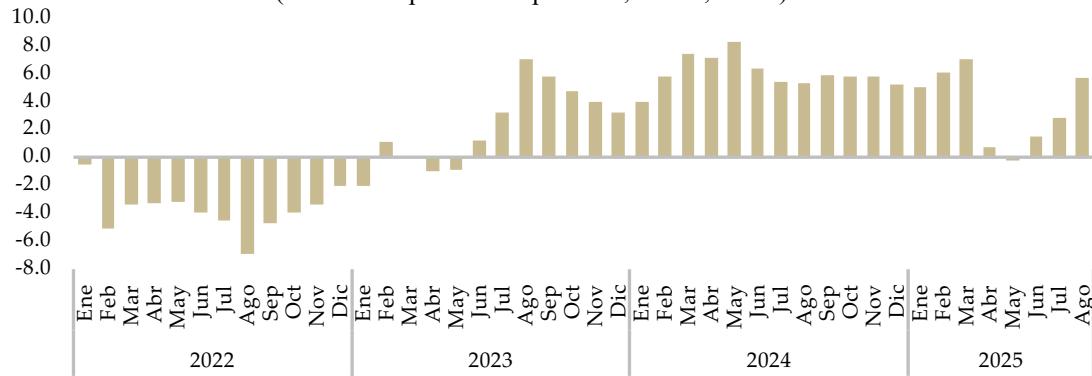
Fuente: Estimaciones Viceministerio de Política Fiscal a partir de datos del Banco Central de la República Dominicana.

En cuanto al sector externo, es importante destacar el gran desempeño que están teniendo actualmente las fuentes de generación de divisas. Al mes de julio, las exportaciones han totalizado US\$8,256.05 millones, lo que representa un aumento de 10.3% respecto al 2024. Asimismo, las remesas alcanzaron los US\$6,875 millones, máximo histórico que a la vez implica un crecimiento interanual de 11.6%. La Inversión Extranjera Directa (IED), por su parte, se espera que supere los US\$4,700 millones, ante el gran desempeño acumulado en el primer semestre de US\$2,892.8 millones.

A pesar de este comportamiento de los generadores de divisas, el mercado cambiario ha visto, debido a las condiciones monetarias internacionales, una volatilidad mayor de lo acostumbrada en el año, con un comportamiento de la moneda que en el primer trimestre cerró en una variación del 3.4%. Sin embargo, en el segundo trimestre, ante medidas del Banco Central la tasa de cambio respecto del dólar se ubicó en RD\$60.1, lo que equivale a una apreciación del 2.03%. Para el tercer trimestre del año, se ha vuelto a la dinámica de depreciación observándose un tipo de cambio promedio de RD\$61.9 a poco más de una semana para el cierre del trimestre.

Pese a esta dinámica de las fluctuaciones de la tasa de cambio, los US\$13,882.7 millones que tiene el BCRD registrados para finales de agosto son una garantía de estabilidad para el mercado cambiario y pueden cubrir alrededor de 5 meses de importaciones, superando el mínimo de 3 meses recomendado por el FMI.

Gráfico 22: Variación interanual Tipo de Cambio
(Mercado spot fin de periodo, venta, en %)



Fuente: Viceministerio de Política Fiscal a partir de datos del Banco Central de la República Dominicana.

Teniendo en cuenta los factores previamente mencionados, y el hecho del bajo diferencial de tasas con la Reserva Federal, el Banco Central ha optado por mantener la Tasa de Política Monetaria sin variación, permaneciendo en 5.75% durante todo el año para resguardarse de los riesgos y la coyuntura externa ante un entorno de inflación controlada.

4. Contexto de las Finanzas Públicas

4.1. Resultados Fiscales

4.1.1. Ingresos Fiscales Administración Central

Cuadro 2: Ingresos fiscales en % del PIB

Partidas	2021	2022	2023	2024	2025*
Ingresos totales	15.6%	15.3%	15.7%	16.3%	7.8%
Impuestos	14.4%	13.8%	14.2%	14.4%	7.3%
Impuestos sobre el ingreso, las utilidades y las ganancias de capital	4.9%	4.4%	5.0%	5.1%	2.8%
Impuestos sobre la propiedad	0.3%	0.2%	0.2%	0.2%	0.1%
Impuestos internos sobre los bienes y servicios	8.3%	8.2%	8.1%	8.1%	3.9%
<i>de los cuales: ITBIS</i>	4.8%	5.0%	4.95%	5.0%	2.4%
<i>de los cuales: Impuestos Selectivos</i>	2.1%	2.1%	2.0%	1.9%	0.9%
Impuestos sobre el comercio y las transacciones internacionales	0.9%	0.9%	0.9%	0.9%	0.4%
Otros impuestos	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Contribuciones sociales	0.1%	0.1%	0.1%	0.1%	0.01%
Donaciones	0.1%	0.0%	0.1%	0.7%	0.04%
Otros ingresos	1.1%	1.4%	1.4%	1.1%	0.4%

Fuente: Viceministerio de Política Fiscal, Estado de Operaciones anual RD\$, a marzo 2025.

*Primer semestre, usando el PIB proyectado del Marco Macroeconómico de agosto 2025

La actividad económica para 2024 aumentó en comparación al año 2023, evidenciado por un crecimiento del PIB mayor en 2.6 p.p. Pese a la leve desaceleración para el último trimestre del año, se observó un aumento importante de manera mensual en las recaudaciones totales, registrando una variación anual promedio de 13.89%, siendo 1.42 p.p. más alta que en el 2023. Esto fue el resultado de un mejor sistema de fiscalización, seguimiento y supervisión de las obligaciones fiscales, y la modernización tecnológica del sistema general.

Para el 2025, se muestra cierta desaceleración del crecimiento en 2.9 p.p., en comparación al primer semestre del 2024. Esto se debe a una contracción del sector construcción, y una desaceleración del sector Servicios, específicamente en los Hoteles, Bares y Restaurantes, que tuvieron un descenso de 0.8 puntos en la incidencia del PIB, aunque otras variables como el Comercio vieron un aumento de 0.3 en la incidencia.

Para el primer semestre del 2025, los ingresos fiscales ascendieron a RD\$619,804.30 millones, donde un 93.8% provino de impuestos. Esto demuestra un aumento del 4.9% en comparación al primer semestre del 2024, debido a un aumento del 16.2% de la cuenta de impuestos sobre el ingreso, las utilidades y las ganancias de capital, 6.4% en impuestos a la propiedad, 6.4% en impuestos sobre servicios específicos, entre otros.

Basado en el presupuesto vigente visto en la Ley 80-24, estos ingresos fiscales han llegado a ser un 49.9% del monto esperado para este año, el cual asciende a los RD\$1,242,169.8 millones. Dado lo proyectado para el primer semestre, los ingresos fiscales representan un cumplimiento del 99.5%, el cual ronda por alrededor de RD\$623,220.7 millones⁷. Alrededor del 76.2% de todos los ingresos recaudados vinieron de la DGII lo que equivale a RD\$472,143.5 millones. El resto, dividido entre la DGA y la TN, aportaron un 20.3% (RD\$125,945.1 millones), y 3.5% (RD\$21,715.7 millones) respectivamente.

⁷ Visto en el Informe de Medio Término de Ejecución Presupuestaria

4.1.2. Gasto Público

Para el año 2024, la ejecución del gasto del Gobierno Central fue de RD\$1,299,291.4 millones, un 17.4% del PIB, y un incremento del 12.54% en comparación al 2023. Agregando los RD\$136,809.5 millones de inversión bruta en activos no financieros, la erogación total del Gobierno Central fue de RD\$1,436,100.8 millones, un 99% del presupuesto reformulado, y un 19.3% del PIB. En el caso del primer semestre del 2025, el gasto del gobierno ascendió a RD\$629,586.06 millones, un aumento del 8.14% en comparación al primer semestre del 2024.

En este primer semestre, el gasto descompuesto por partida nos muestra que la remuneración de empleados, el pago de intereses de la deuda pública, y las donaciones son las tres partidas que más inciden en esta variable, siendo estas un 25.6%, 20.5%, y un 16.0% del gasto respectivamente. Sobre la partida de la remuneración a empleados, un 89.0% está explicado por sueldos y salarios, viendo un aumento del 11.0% en esta subpartida. Esta alza se debe a las reformas salariales de los policías, militares y jueces

Cuadro 3: Erogación Administración Central en % del PIB

Partidas	2021	2022	2023	2024	2025*
Gasto	16.8%	17.0%	16.9%	17.4%	8.0%
Remuneración a los empleados	4.4%	4.4%	4.5%	4.5%	2.1%
Uso de bienes y servicios	2.1%	1.8%	1.9%	2.0%	0.9%
Intereses	3.1%	2.8%	3.1%	3.4%	1.6%
Subsidios	1.2%	2.1%	1.5%	1.8%	0.7%
<i>de los cuales: al sector eléctrico</i>	0.7%	1.3%	1.1%	1.4%	0.5%
Donaciones	3.3%	3.0%	3.1%	2.9%	1.3%
Prestaciones sociales	1.7%	1.6%	1.8%	1.8%	0.8%
Otros gastos	0.9%	1.2%	1.1%	1.1%	0.6%
Inversión bruta en activos no financieros	1.5%	1.7%	2.1%	1.8%	0.8%
Erogación	18.3%	18.7%	19.1%	19.3%	8.8%

Fuente: Viceministerio de Política Fiscal, Estado de Operaciones anual RD\$, a marzo 2025.

Más a fondo, la erogación primaria fue de RD\$701,562.2 millones en este primer semestre, un aumento del 7.6%. Este incremento se explica por un alza de los servicios de alimentación escolar, subsidios gubernamentales, prestaciones sociales, y creación de varias infraestructuras viales y edificaciones diversas. Sobre los subsidios, vemos que el otorgado a las empresas privadas tuvo una variación negativa del 26.67% por menor monto del subsidio en combustibles. La partida del subsidio al sector eléctrico, sin embargo, ha aumentado en RD\$2,467.86 millones, alrededor de un 6.17%.

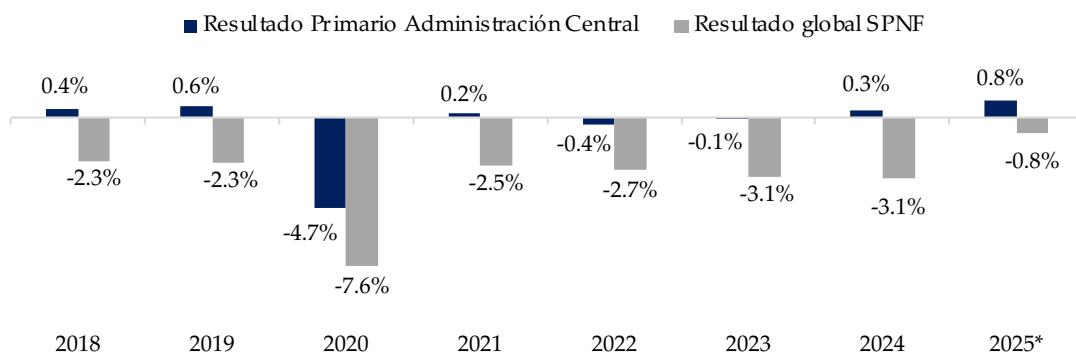
Con respecto al pago de intereses de deuda pública, para el primer semestre del 2025 el monto total ascendió a RD\$130,909.55 millones, de los cuales RD\$79,834.22 millones correspondieron a intereses a no residentes y RD\$51,075.34 millones a intereses a residentes. De estos últimos RD\$6,781.04 millones fueron destinados a la recapitalización del Banco Central. Por otro lado, el gasto de capital⁸ alcanzó los RD\$81,402.28 millones al finalizar el primer semestre del 2025, lo que refleja una diferencia de 0.07% con el primer semestre del 2024.

⁸ El gasto de capital se construye al sumar donaciones de capital, transferencias de capital para proyecto de inversión y la inversión bruta en activos no financieros.

4.1. Resultado Fiscal

Sobre el resultado fiscal del primer semestre del 2025, el resultado primario del Gobierno Central fue superavitario en RD\$66,218.3 millones, un aumento del 15.46% con relación al resultado primario del primer semestre del 2024. Agregando el pago de intereses de la deuda, se reporta un déficit para el Gobierno Central, de alrededor de RD\$64,691.26 millones, un 0.8% del PIB. Añadiendo el superávit observado en el resto del Sector Público No Financiero de RD\$11,816.23 millones, el déficit global de este SPNF se ubicó en RD\$52,875.03 millones, un 0.7% del PIB.

Gráfico 23: Resultado del cierre fiscal
(en % del PIB)



Fuente: Viceministerio de Política Fiscal.

4.1.4. Financiamiento y Deuda Pública

Al primer semestre del 2025, la deuda total del SPNF se sitúa en US\$60,954.3 millones, representando un 46.8% del PIB. De este total, alrededor del 72.7% o US\$44,308.8 millones provinieron de deuda externa, mientras que el restante 27.3% o US\$16,645.5 fue deuda interna. Sobre la deuda externa, alrededor del 76.8% de esta recae en bonos internacionales a acreedores privados y un 18.1% a organismos multilaterales, donde se destaca el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y al Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIF).

Al 2025, la calificación por parte de S&P Global se mantuvo en BB Estable, citando un buen nivel de crecimiento, inversión estable, y flujo turístico, al igual que Fitch Ratings, manteniendo su posición de BB- positiva. En este mismo tenor, Moody's mejoró la calificación del país, de Ba3 positiva a Ba2 estable, citando nuestra elevada estabilidad política, altos niveles de inversión extranjera directa, y crecimiento positivo y constante durante la última década.

Recuadro 1: República Dominicana avanza hacia grado de inversión: Moody's mejora calificación crediticia

El 1 de agosto de 2025, la agencia calificadora de riesgo crediticio Moody's elevó la calificación soberana de República Dominicana, pasando de Ba3 con perspectiva positiva a Ba2 con perspectiva estable. Este cambio representa el primer aumento en la calificación del país desde 2017, acercándose progresivamente a los niveles de grado de inversión.

De acuerdo con Moody's, este incremento se fundamenta en la sólida estabilidad macroeconómica que ha caracterizado al país, reflejada en un crecimiento promedio del Producto Interno Bruto (PIB) de aproximadamente 5% en los últimos años. Adicionalmente, se destaca el impacto positivo de las reformas estructurales implementadas y la diversificación de los sectores productivos, que han contribuido al robustecimiento de la economía. El informe de la calificadora subraya también el fortalecimiento de la institucionalidad desde 2020, especialmente a través de medidas orientadas a mejorar la eficiencia, transparencia y rendición de cuentas del sector público. En este sentido, se resalta la promulgación de la Ley No. 35-24 de Responsabilidad Fiscal, como un mecanismo clave para garantizar la estabilidad fiscal del país.

Este aumento no solo significa un reconocimiento por parte de Moody's, sino que simboliza un mayor nivel de confianza por parte de los inversionistas en la gestión fiscal del país y en su estabilidad económica. La proximidad a los niveles de grado de inversión implica una reducción en la probabilidad de impago, lo cual, a su vez, se traduce en menores costos de financiamiento para la deuda soberana. Paralelamente, esta mejora en la calificación es un factor atractivo para incrementar los flujos de Inversión Extranjera Directa (IED), creando un entorno favorable para el crecimiento económico.

Es importante destacar que este reconocimiento no solo fortalece la posición internacional de la República Dominicana, sino que también la consolida como un referente dentro de la región centroamericana y del Caribe, situándose en el tercer lugar en términos de calificación crediticia según Moody's, solo por detrás de Panamá y Guatemala.

Cuadro 4: Calificación Crediticia para países de Centroamérica

País	Belice	Costa Rica	Guatemala	Honduras	Nicaragua	Panamá	República Dominicana
Calificación Moody's	Caal	Ba3	Ba1	B1	B2	Baa3	Ba2

Fuente: Elaboración del Viceministerio de Política Fiscal a partir de las cifras de Moody's.

Por otro lado, existen desafíos a los que se enfrenta el país en su camino hacia el grado de inversión. Aunque se han logrado avances significativos en la consolidación fiscal, Moody's señala que persisten riesgos derivados de la limitada presión fiscal y de la elevada exposición a riesgos cambiarios, dada la proporción de deuda externa denominada en moneda extranjera, que representa aproximadamente el 66% del total de la deuda externa.

Este reconocimiento de Moody's refleja el compromiso de las autoridades dominicanas con una gestión fiscal sostenible a largo plazo, sin recurrir a prácticas que puedan generar desequilibrios macroeconómicos o inestabilidad social. A pesar de los retos internos y externos que el país deberá afrontar en el futuro, el panorama macrofiscal se presenta con un optimismo notable, respaldado por la fortaleza institucional y las políticas implementadas.

4.2. Perspectiva de la Administración Central 2025

Para 2025, las perspectivas económicas muestran un crecimiento proyectado del PIB de 3.0%, de acuerdo con las proyecciones del Panorama Macroeconómico 2025-2029. Este resultado se sustentará en la continuidad de políticas orientadas a fomentar la inversión y el consumo, a pesar de las tensiones macroeconómicas externas que podrían limitar el crecimiento en mayor medida de lo previsto inicialmente. A junio de 2025 el crecimiento acumulado del PIB real alcanzó un 2.4%, evidenciando un ritmo de expansión moderado en la primera mitad del año, con expectativas de una recuperación gradual en el segundo semestre que permitiría cumplir con la proyección de cierre anual. Se espera que la inflación promedio se mantenga en 3.50%, en línea con la meta central del Banco Central de la República Dominicana.

Por otro lado, la política fiscal estará orientada al financiamiento de programas presupuestarios en áreas prioritarias como salud, educación, empleo, seguridad ciudadana, protección social, medio ambiente, agricultura, equidad de género y eficiencia gubernamental. Al mismo tiempo tendrá como objetivo atender a los compromisos asumidos con la sociedad y la protección de las familias más vulnerables, manteniendo los subsidios para mitigar la inflación y controlar los precios de los principales combustibles. Este enfoque refleja el compromiso del gobierno con la mejora de la calidad de vida de los dominicanos y con la reducción de las desigualdades estructurales.

Con el Anteproyecto de Reformulación de la Ley No. 80-24 que aprueba el Presupuesto General del Estado, se introducen cambios en los niveles de ingresos, gastos y financiamiento para 2025, atendiendo a la desaceleración de la actividad económica en el primer semestre y a un entorno internacional menos favorable de lo previsto. En este marco, se estima un total de ingresos por RD\$1,277,364.7 millones (16.0% del PIB), incluyendo RD\$1,538.5 millones en donaciones, sustentados en parte en recursos extraordinarios no recurrentes provenientes de saldos financieros de ejercicios anteriores.

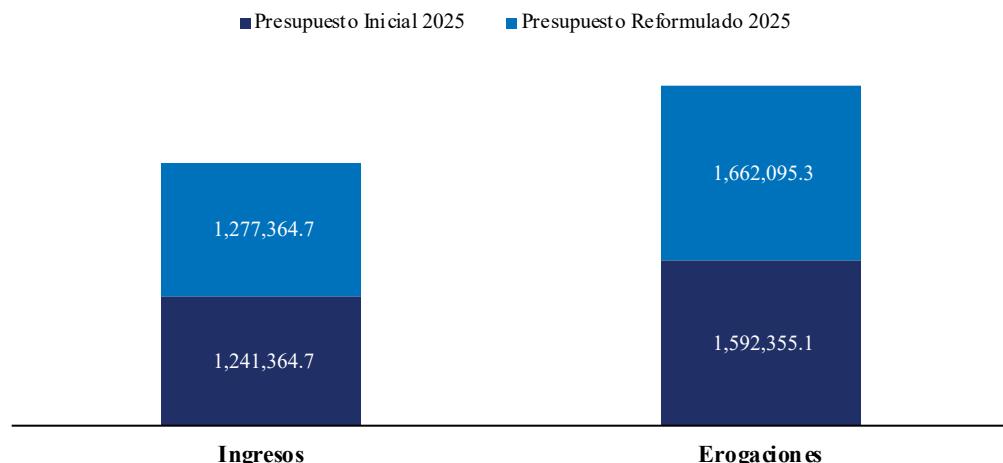
Por el lado de las erogaciones, se contempla un incremento neto de 4.7% respecto al presupuesto original, equivalente a RD\$69,740.2 millones adicionales, con énfasis en la expansión del gasto de capital en un 20% sobre lo inicialmente aprobado, para una variación de RD\$35,548.2 millones (0.4% del PIB), destinado principalmente a proyectos de inversión pública y prioridades en salud y seguridad nacional. Como resultado de estos ajustes, las erogaciones totales ascenderían a RD\$1,662,095.3 millones (20.9% del PIB), lo que generaría un déficit fiscal reformulado de RD\$276,610.1 millones, equivalente al 3.5% del PIB, en línea con la estrategia de mantener una política fiscal contracíclica orientada a apoyar la actividad económica y preservar el bienestar de la población.

Es crucial señalar que, aunque las perspectivas son optimistas, su materialización dependerá en gran medida de las dinámicas del entorno internacional, así como de la evolución de la economía local.

Recuadro 2: Motivaciones y Cambios del Presupuesto Reformulado Nacional 2025

El pasado 27 de agosto, el Congreso Nacional aprobó el proyecto que propone modificar la Ley 80-24 del Presupuesto General del Estado correspondiente al año en curso, con el fin de responder a la prolongada incertidumbre económica internacional que actualmente afecta la coyuntura doméstica en términos del resultado observado de los estados fiscales durante el primer semestre del año y la evolución de las proyecciones macroeconómicas de cara al cierre del 2025.

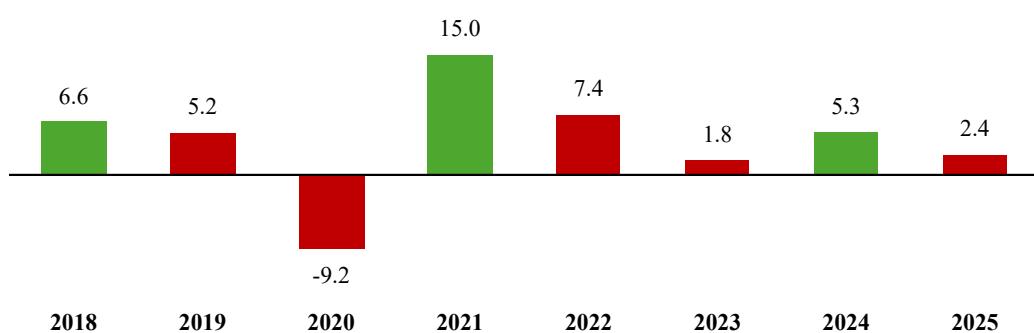
Gráfico 24: Ingresos y Erogaciones Totales
(2025, inicial vs. reformulado, en millones de pesos)



Fuente: Viceministerio de Política Fiscal a partir de datos Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES).

La reformulación del presupuesto inicial prioriza el **gasto de capital y la inversión productiva**, como instrumentos orientados a promover un crecimiento económico sostenible y estimular la actividad productiva del país. De manera complementaria, dicha modificación contempla una revisión al alza de las previsiones de ingresos, orientada a financiar estas iniciativas sin comprometer la solidez de las finanzas públicas. Bajo este planteamiento, el Gobierno adopta una **política fiscal de carácter contracíclico** destinada a minimizar los efectos de la coyuntura internacional y a salvaguardar el desempeño de la economía nacional ante un contexto global desafiante.

Gráfico 25: IMAE
(2018-2025, variación interanual acumulada, enero-junio de cada año)



Fuente: Viceministerio de Política Fiscal a partir de datos del Banco Central de la República Dominicana.

Recuadro 2: Motivaciones y Cambios del Presupuesto Reformulado Nacional 2025

Durante la primera mitad del 2025, la economía de la República Dominicana evidenció una desaceleración en su ritmo de expansión, reflejando las dificultades derivadas de las tensiones internacionales. Aspectos como el debilitamiento de las economías avanzadas, condiciones financieras más restrictivas y un mayor nivel de incertidumbre en los mercados han condicionado la evolución de los indicadores macroeconómicos recientemente. Dichos factores representan riesgos para preservar el dinamismo económico en el corto plazo, lo que destaca la necesidad de una gestión fiscal prudente y flexible que se ajuste a las demandas del entorno actual. Adicionalmente, la reformulación presupuestaria otorga prioridad a los programas sociales fundamentales, dirigidos a garantizar el bienestar de la población y fortalecer las medidas destinadas a la reactivación económica.

La aplicación de ajustes fiscales orientados a incrementar la inversión pública y fortalecer sectores estratégicos constituyen una respuesta contracíclica históricamente efectiva ante crisis o desaceleraciones, como se observó durante la crisis financiera internacional de 2008-2009 y la emergencia sanitaria de 2020-2021. Durante estos períodos, la expansión del gasto gubernamental y la reorientación de fondos públicos resultaron efectivas para reducir los efectos negativos y estimular la recuperación. De manera similar, en escenarios de presiones inflacionarias, la política fiscal en la República Dominicana ha funcionado como complemento a la política monetaria del Banco Central, con el fin de proteger el poder adquisitivo de los hogares y preservar la estabilidad macroeconómica.

La reformulación presupuestaria refleja un esfuerzo del gobierno por mantener el equilibrio entre la disciplina fiscal y la atención a las prioridades sociales y de desarrollo. Esta estrategia no solo responde a la necesidad de garantizar la sostenibilidad de las finanzas públicas, sino también a la urgencia de canalizar recursos hacia áreas que generan un impacto directo en la calidad de vida de la población y en la capacidad productiva del país.

4.3. Balance Estructural e Impulso Fiscal

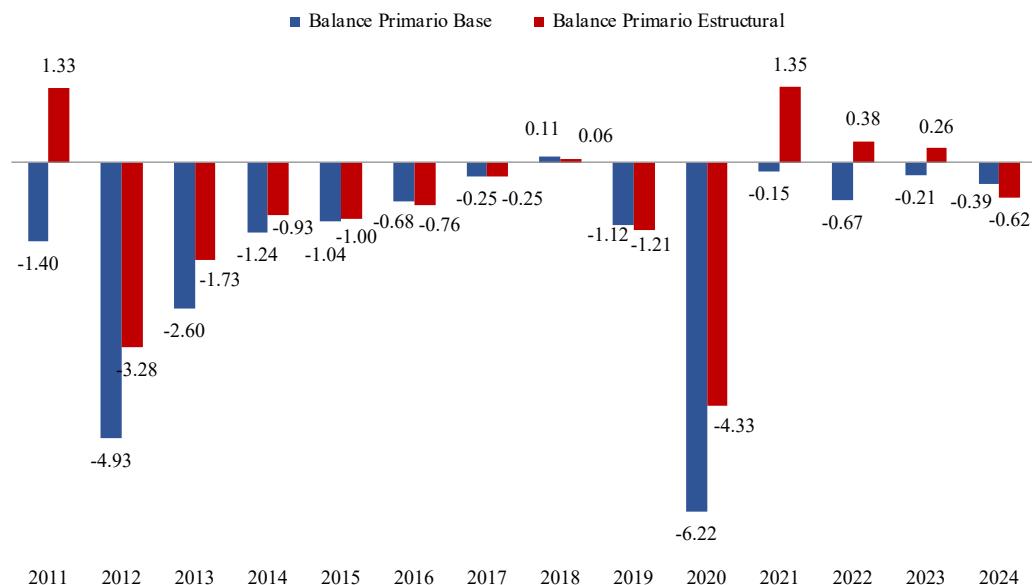
El balance primario es un indicador clave para evaluar la posición fiscal, pues mide la diferencia entre ingresos y gastos del gobierno central excluyendo los pagos de intereses de la deuda. A continuación, se presenta el resultado del análisis aplicado al estado de operaciones fiscales del Gobierno Central desde 2011 hasta 2024, con la finalidad de examinar el comportamiento del balance primario cíclicamente ajustado.

Para este propósito, se emplean dos medidas: el balance primario base, que corresponde al resultado fiscal sin incluir los pagos por intereses de la deuda y una vez ajustados los ingresos y gastos por las fluctuaciones del ciclo económico; y el balance primario estructural, que además del ajuste cíclico descuenta los efectos de ingresos y gastos de carácter extraordinario o temporal, tales como privatizaciones, concesiones o erogaciones no recurrentes, brindando así una visión más precisa de la sostenibilidad fiscal. Cabe señalar que las estimaciones se realizaron considerando el cambio del PIB a la base 2018.

A lo largo de la mayor parte del horizonte temporal analizado, ambos balances presentan un comportamiento semejante. Los años 2012 y 2020 resaltan por registrar una mayor proporción respecto al PIB real, reflejando una diferencia más amplia entre ingresos y gastos, con predominio de estos últimos. En 2012, dicha brecha se asocia al incremento de los subsidios al sector eléctrico en el tercer trimestre, mientras que en 2020 obedece a los efectos de la crisis sanitaria.

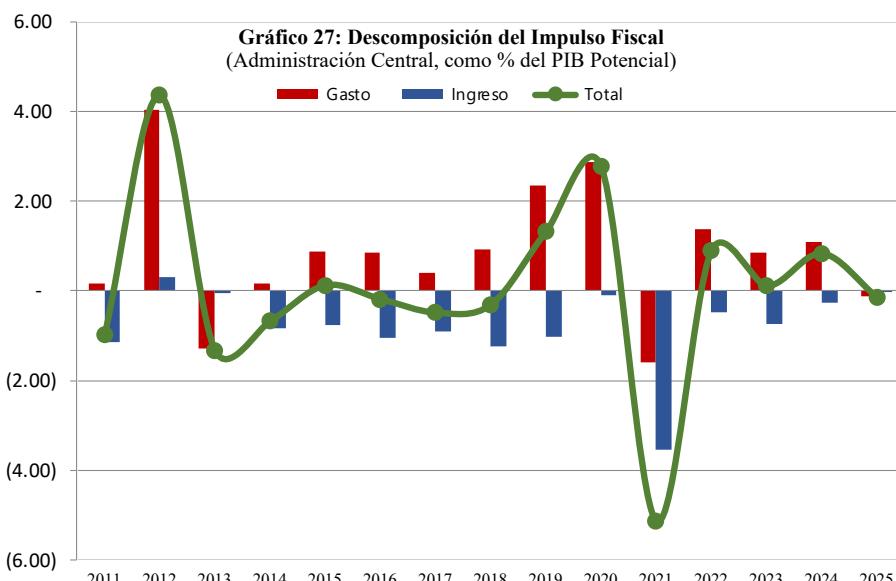
Para 2024 el balance primario base y el estructural alcanzan valores de -0.39% y -0.62% del PIB real, respectivamente.

Gráfico 26: Balance primario base vs Balance primario estructural
(Administración central, % PIB real)



Fuente: Viceministerio de Política Fiscal.

A partir de los resultados del balance estructural se calcula el impulso fiscal de la administración central, indicador que mide el esfuerzo adicional del gobierno sobre la economía en un periodo determinado. Este impulso se estima desde tres perspectivas: ingresos estructurales totales, gasto primario ajustado por el ciclo y la combinación de ambos, expresados como porcentaje del PIB potencial. En el periodo analizado se evidencia una trayectoria fluctuante, con picos en el impulso total en 2012 (4.36%), 2020 (2.77%), así como caídas en los años posteriores, destacando 2013 (-1.33%) y 2021 (-5.14%), explicadas por la evolución del balance estructural.



Fuente: Viceministerio de Política Fiscal.

En cuanto a la evolución de los ingresos, se aprecia —con excepción de 2012— una contribución negativa en cada año respecto al PIB potencial. En contraste, el gasto suele presentar valores más altos y ejerce una influencia determinante en los resultados del impulso fiscal. Esto refleja la orientación expansiva de la política fiscal, predominante en la mayor parte del periodo analizado.

5. Lineamientos de la Política Fiscal

La política fiscal de mediano plazo tiene como objetivo mantener el endeudamiento público en una trayectoria sostenible, sobre la base de una mayor priorización y un uso eficiente de los recursos del Estado. Esta estrategia persigue consolidar el proceso de recuperación económica, enfrentar las condiciones macroeconómicas adversas que enfrenta el país, responder a las demandas sociales que sustentan el plan de Gobierno y lograr que, en el transcurso de la próxima década, la República Dominicana alcance una calificación soberana de grado de inversión. Estos objetivos se apoyan en principios de responsabilidad fiscal, en el fortalecimiento de las recaudaciones tributarias y en una asignación más focalizada del gasto público. De manera transversal, se fomenta la creación de un entorno propicio para preservar la estabilidad macroeconómica, clave para mantener la confianza de los inversionistas y consolidar la reputación del país como destino atractivo para la inversión extranjera.

Superar los problemas estructurales que han limitado el desarrollo nacional exige crear márgenes fiscales que permitan implementar políticas públicas sin elevar los riesgos financieros ni comprometer la sostenibilidad de las finanzas públicas. En este marco, la política fiscal de mediano plazo se articula en dos pilares fundamentales: uno estratégico y otro operativo. El pilar estratégico se orienta a reducir las necesidades brutas de financiamiento, con el fin de contener los niveles de endeudamiento del sector público. El pilar operativo se enfoca en la eliminación de gastos innecesarios, el fortalecimiento de la capacidad recaudatoria y una gestión eficiente del portafolio de deuda. En conjunto, se proyecta una consolidación fiscal progresiva y sostenida del déficit, que permita alcanzar el equilibrio de las cuentas públicas y reducir la carga del servicio de la deuda sobre los ingresos del Estado en un horizonte razonable.

Los lineamientos del gasto se expresan en la propuesta del Presupuesto General del Estado 2026, cuyas políticas responden al “Plan Meta RD 2036”, orientado a duplicar el PIB de la República Dominicana. Se prioriza la mejora de la productividad, el acceso a derechos fundamentales como salud y educación, y el aumento de la calidad de vida de la población. Las directrices de gasto para 2026 consideran el entorno económico nacional e internacional, los compromisos adquiridos, el servicio de la deuda y las asignaciones legales, en el marco del cumplimiento de la Ley de Responsabilidad Fiscal.

Los ejes estratégicos de gasto se concentran en sectores sociales y económicos clave. En educación, se mantiene la asignación del 4% del PIB, en consonancia con el “Plan Decenal de Educación Horizonte 2034”, con énfasis en la expansión de la educación técnico-profesional y en la ampliación del sistema de transporte escolar TRAE para reducir desigualdades. En salud, se implementará la tercera fase del aumento salarial acordado con el Colegio Médico Dominicano, correspondiente a un incremento adicional del 5% en 2026, lo que representará un reajuste acumulado superior al 27% sobre el salario base. Asimismo, continuarán los proyectos de inversión en infraestructura hospitalaria, incluyendo la reconstrucción del hospital José María Cabral y Báez en Santiago, la construcción del hospital regional en San Francisco de Macorís y la ampliación del Sistema Nacional de Atención a Emergencias 9-1-1. En el ámbito deportivo, la República Dominicana será sede de los Juegos Centroamericanos y del Caribe Santo Domingo 2026, con la participación de 37 países.

En seguridad nacional, se ejecutará la segunda fase de la construcción de la verja perimetral fronteriza inteligente en Dajabón y se descentralizarán las oficinas de la Dirección General de

Migración para agilizar los trámites. En paralelo, se mantendrá el apoyo a sectores productivos mediante obras de alto impacto y políticas de protección a la población más vulnerable. En agricultura, continuará la implementación del “Plan Nacional para la Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional (SSAN) 2023-2026”. En transporte, se prevé la construcción de la avenida Circunvalación Norte en Navarrete y la ampliación de las líneas 1 y 2 del Metro de Santo Domingo. Adicionalmente, se sostendrán los subsidios a combustibles y al sector eléctrico, con el fin de mitigar los efectos de los shocks externos sobre la población.

Desde la perspectiva de los ingresos, se impulsará la aplicación de medidas administrativas respaldadas en el Código Tributario y en el fortalecimiento de la fiscalización segmentada. Estas acciones emplearán modelos de riesgo para focalizar auditorías con mayor precisión, mientras que la expansión de la factura electrónica permitirá consolidar una base de datos robusta que, mediante minería de datos, reforzará la capacidad de supervisión fiscal y el control de la evasión.

En materia de financiamiento, la política y gestión de la deuda se enmarca en la Estrategia de Mediano Plazo para la Gestión de la Deuda Pública 2024-2028, con el propósito de reducir costos, diversificar fuentes y mantener los riesgos en niveles prudentes. La estrategia se centra en mitigar la exposición a riesgos de tipo de cambio, tasas de interés y refinanciamiento. En este contexto, un hito relevante fue la operación de manejo de pasivos realizada a inicios de 2025, que consistió en la recompra de bonos con vencimiento en 2026 por un valor facial de USD 2,382.0 millones. Esta operación tuvo un impacto positivo en indicadores clave, al reducir la proporción de deuda denominada en moneda extranjera y extender el plazo promedio de vencimiento de los bonos globales, contribuyendo así al fortalecimiento del portafolio de deuda del sector público no financiero.

6. Marco Fiscal de Mediano Plazo 2025-2029

6.1. Contexto Externo del Escenario Central

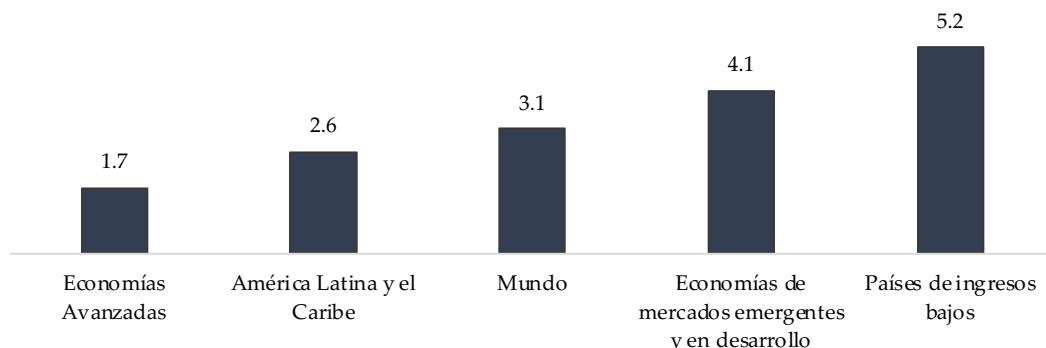
6.1.1. Contexto Macroeconómico Externo del escenario Central

Durante el primer semestre del año, la economía mundial atravesó episodios de inestabilidad y tensiones que afectaron las perspectivas de crecimiento. No obstante, la moderación en las políticas comerciales internacionales y la mejora en las condiciones de financiamiento han contribuido a un escenario más favorable. En este contexto, el Informe WEO de julio de 2025 del FMI revisó al alza sus proyecciones: el crecimiento global para 2025 se ajustó en 0.2 puntos porcentuales, alcanzando un 3.0%, mientras que la estimación para 2026 se incrementó en 0.1 puntos porcentuales, situándose en 3.1%.

A pesar de la mencionada revisión al alza en las proyecciones globales, la economía mundial continúa enfrentando retos significativos como cambios importantes en las políticas comerciales, un comportamiento más cauto de consumidores y empresas, así como un proceso persistente de repricing de riesgos en los mercados financieros. Estos factores podrían intensificar la desaceleración del crecimiento y generar disrupciones relevantes en las cadenas de suministro transfronterizas, altamente interconectadas. En contraste, Estados Unidos ha mostrado cierto dinamismo, con una expansión interanual del 2.0% en el primer semestre de 2025. Adicionalmente, el indicador GDPNow de la Reserva Federal de Atlanta proyecta un crecimiento de 2.3% para el tercer trimestre, lo que refuerza la resiliencia de la mayor economía mundial frente a los desafíos globales.

De acuerdo con las proyecciones, en el mediano plazo (2025-2029), se espera que la economía global registre un crecimiento promedio cercano al 3.1%. Este ritmo moderado responde principalmente a los bajos niveles de consumo privado, que limitan la expansión de la demanda agregada; a las persistentes tensiones geopolíticas, que generan incertidumbre e inhiben nuevas inversiones; y a la propia fase de recuperación en la que aún se encuentra la economía mundial en el corto plazo, tras los recientes episodios de volatilidad. Estos factores en conjunto condicionan la capacidad de alcanzar un crecimiento más sólido y sostenido.

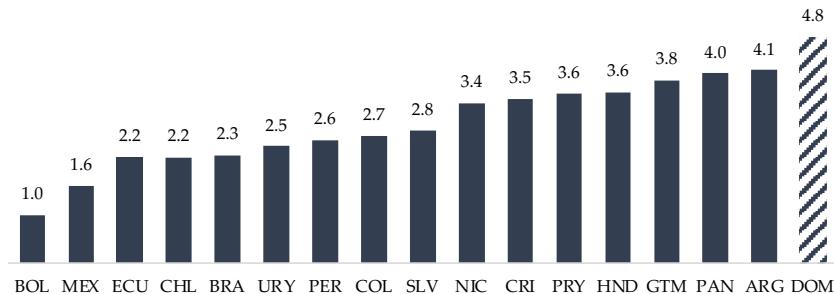
Gráfico 28: Proyecciones del crecimiento económico
(promedio de la variación porcentual PIB real 2025-2029)



Fuente. Viceministerio de Política Fiscal a partir de datos del Fondo Monetario Internacional (FMI) y del Banco Mundial.

En cuanto a América Latina, la expansión promedio esperada de la región en el mediano plazo, según el FMI, es de 2.6%, nivel inferior al promedio global de 3.1% que se pronostica para ese período, pero mayor que el 2.2% previsto para este 2025. El FMI espera que República Dominicana lidere el crecimiento de la región durante este período, creciendo en promedio durante estos años al 4.8%, consistente con la estimación de 4.5% de la revisión de agosto 2025 del panorama Macroeconómico y cercano al ritmo histórico de 5.0%.

Gráfico 29: Proyecciones del crecimiento económico promedio en América Latina
(promedio de la variación porcentual PIB real 2025-2029)

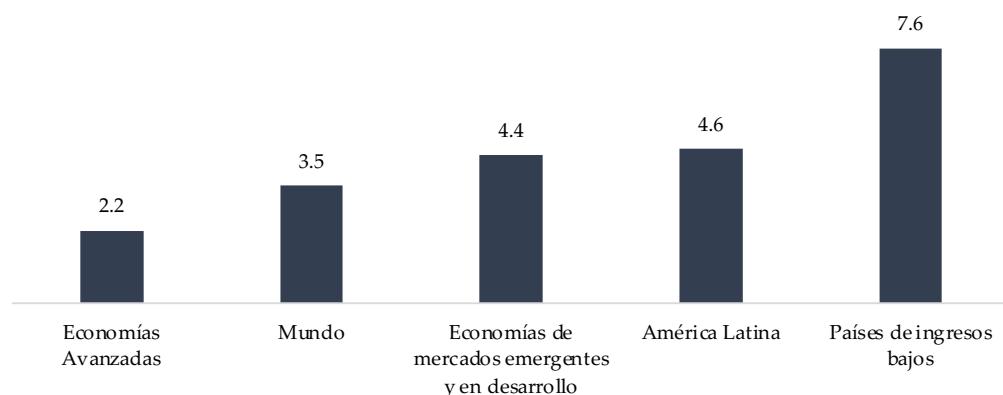


Fuente. Viceministerio de Política Fiscal a partir de datos del Fondo Monetario Internacional (FMI).

En cuanto al nivel de precios, el proceso de desaceleración de la inflación a nivel mundial continúa, y las perspectivas de inflación según el reporte del World Economic Outlook (WEO) se muestran más optimistas, con un nivel del 4.2% para 2025 y de 3.6% para 2026, contrastando con el observado para 2024 de 5.7%.

Mirando hacia el mediano plazo, se estima que la inflación mundial siga una tendencia convergente hacia el 3.2% para 2029, promediando alrededor del 3.5% entre 2025-2029. Este nivel de inflación se debe al enfriamiento de la demanda y a la caída de los precios de energía; aunque se contempla también el choque de los aranceles en los precios. Se proyecta que, para el período mencionado, la inflación continúe disminuyendo, ubicándose en torno al 7.6% para los países de menores ingresos, alrededor del 4.4% en las economías emergentes y en desarrollo, un 2.2% para las economías avanzadas y, para la región latinoamericana un 4.6%.

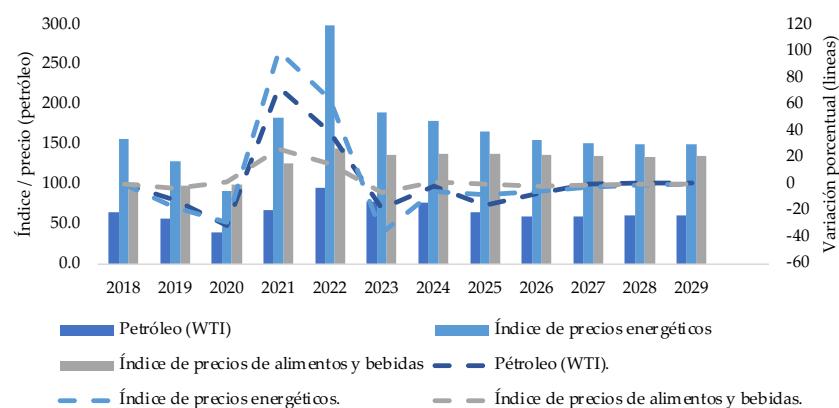
Gráfico 30: Proyecciones de la inflación
(promedio de la variación porcentual del IPC 2025-2029)



Fuente. Viceministerio de Política Fiscal a partir de datos del Fondo Monetario Internacional (FMI).

Entre las fluctuaciones de precios esperadas se puede destacar el descenso de las materias primas que reflejan parcialmente el nivel moderado de crecimiento. Los precios de energía se espera que caigan un 15% debido a mayor oferta de la OPEP+. Otros factores importantes que se prevé que incidan en la reducción del precio son el saneamiento de las cadenas de suministro, el rezago de las políticas monetarias restrictivas efectuadas en el último trimestre del 2024 y la reducción en los precios de los alimentos y bebidas.

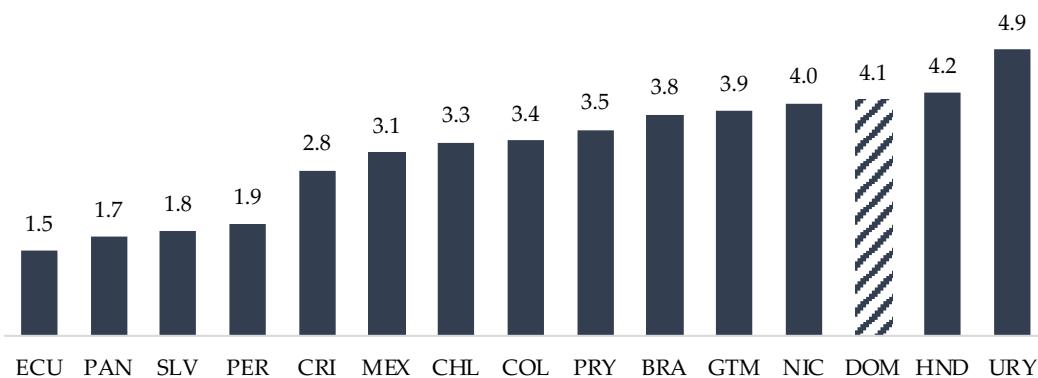
Gráfico 31: Proyecciones de precios internacionales de productos energéticos y alimentos



Fuente. Viceministerio de Política Fiscal a partir de datos del Fondo Monetario Internacional (FMI).

Para América Latina en concreto, se espera una inflación promedio en el mediano plazo de 4.6%; sin embargo, la trayectoria de este indicador iría en descenso, desde el 7.2% esperado en el 2025 hasta converger al 3.6% en el 2029. En este período, se espera que el país mantenga una inflación dentro del rango meta establecido por el Banco Central (4% 31%).

Gráfico 32: Proyecciones de la inflación para América Latina
(promedio de la variación porcentual del IPC 2025-2029)



Fuente. Viceministerio de Política Fiscal a partir de datos del Fondo Monetario Internacional (FMI).

Desde la perspectiva del sector externo, existen numerosos riesgos en torno a la cuenta corriente. Los países de menor ingreso suelen tener un mayor déficit de cuenta corriente al poseer un menor stock de capital y contar con más oportunidades de inversión que estimulen un crecimiento más rápido y mayor desarrollo económico. En contraste, las economías emergentes suelen tener superávits, gracias a mayores niveles relativos de exportaciones, atracción de capital y altos niveles de ahorro. En el caso de las economías avanzadas, estas podrían llegar a tener un balance equilibrado, pues a pesar de la alta competitividad exhibida, tienen mayor facilidad para financiar su déficit y pueden llegar a tener elevados déficits fiscales.

Las perspectivas a mediano plazo del FMI son consistentes con las predicciones de los fundamentos macroeconómicos. Para los países de ingresos bajos, economías de mercados emergentes y en desarrollo, y economías avanzadas se espera un balance de cuenta corriente de -6.9%, 0.1% y 0.1% respectivamente en el período 2025-2029.

En otro orden, se prevé que la mayoría de los países de América Latina presenten resultados deficitarios en sus cuentas corrientes en el mediano plazo. En este sentido, se espera para la región una cuenta deficitaria durante todo el horizonte de pronósticos, con un promedio de -1.3% para el período 2025-2029. Finalmente, en el caso de República Dominicana, el déficit de cuenta corriente se proyecta en -3.3% para el 2025, apuntando a una reducción paulatina que lo situaría en -2.8% hacia 2029.

Cuadro 5: Proyecciones balance de cuenta corriente (porcentaje del PIB) por grupo de países

País/grupo de países	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2025/2029
Países de ingresos bajos	-8.3	-8.7	-7.6	-6.9	-5.8	-5.2	-6.9
Economías de mercados emergentes y en desarrollo	0.9	0.3	0.1	0.1	0.0	0.0	0.1
Economías Avanzadas	0.2	-0.1	0.1	0.1	0.3	0.3	0.1
América Latina	-0.9	-1.1	-1.4	-1.4	-1.3	-1.2	-1.3
Argentina	1.0	-0.4	-0.3	0.2	0.6	1.1	0.2
Bolivia	-4.3	-5.5	-5.6	-6.0	-6.2	-6.1	-5.9
Brasil	-2.8	-2.3	-2.2	-2.1	-1.9	-1.9	-2.1
Chile	-1.5	-2.1	-2.4	-2.7	-2.8	-2.9	-2.6
Colombia	-1.8	-2.3	-2.4	-2.8	-3.1	-3.4	-2.8
Costa Rica	-1.4	-1.8	-1.9	-1.6	-1.5	-1.6	-1.7
República Dominicana	-3.3	-3.3	-3.4	-3.4	-3.1	-2.8	-3.2
Ecuador	5.8	3.4	2.6	2.5	2.5	2.5	2.7
El Salvador	-1.4	-0.9	-0.8	-0.7	-0.7	-0.7	-0.8
Guatemala	2.7	2.3	1.5	0.7	0.1	-0.3	0.9
Honduras	-4.6	-4.3	-4.1	-4.1	-4.1	-4.0	-4.1
México	-0.3	-0.5	-1.1	-1.2	-1.2	-1.1	-1.0
Nicaragua	4.1	5.7	3.9	1.6	0.3	-0.8	2.2
Panamá	-0.9	-1.0	-1.8	-2.5	-2.5	-2.5	-2.0
Paraguay	-3.9	-2.4	-2.7	-2.1	-1.8	-1.4	-2.1
Perú	2.2	1.7	1.3	0.4	-0.1	-0.8	-0.5
Uruguay	-1.0	-1.5	-1.7	-1.8	-1.9	-2.0	-1.8

Fuente: Viceministerio de Política Fiscal a partir de datos del Fondo Monetario Internacional (FMI).

6.1.2. Contexto Fiscal Internacional de Mediano Plazo

Desde una perspectiva fiscal, las divergencias en la dinámica de los principales grupos de países respecto a sus proyecciones económicas, en comparación con las expectativas del año anterior, se han acentuado. Esto responde a la creciente incertidumbre del entorno internacional y a la posibilidad de cambios sustanciales en las políticas. En este contexto, las proyecciones fiscales permanecen sujetas a una elevada incertidumbre, debido a la rápida intensificación de las tensiones comerciales. Esto plantea un dilema para la política fiscal entre; por un lado, avanzar en la reducción de la deuda y la creación de reservas como mecanismo de contingencia; y por otro, responder a las crecientes presiones del gasto en un escenario de crecimiento económico más débiles, mayores riesgos y un incremento en los costos de financiación⁹.

En línea con este panorama, se proyecta un incremento del déficit fiscal general, explicado por el aumento del gasto, la caída de ingresos, la persistente contracción de la producción real y un crecimiento temporal en los tipos de interés a largo plazo. Como resultado, el Monitor Fiscal (2025) estima que la deuda pública mundial aumentará en 4.5% del PIB global, con un impacto más marcado en economías emergentes que en las avanzadas.

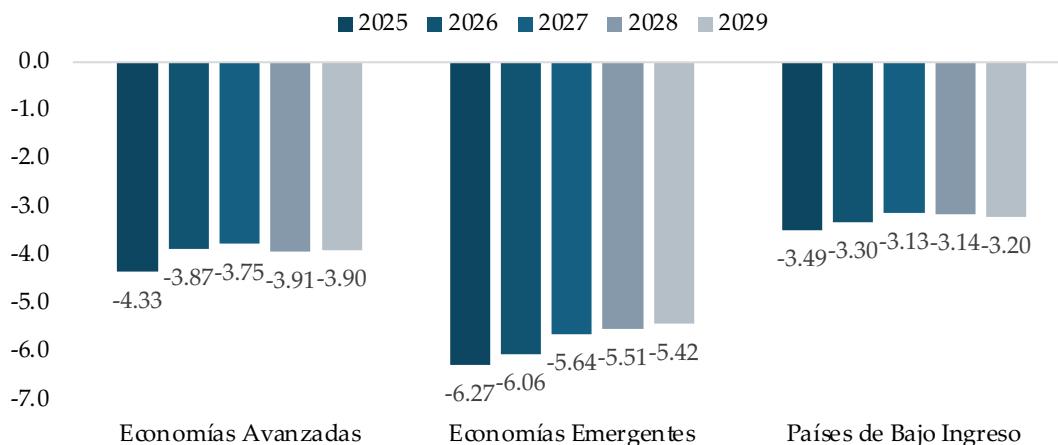
Según el WEO (2025), se espera que las economías avanzadas endurezcan su postura fiscal en el 2025-2026, y en una menor medida, en 2027. Se proyecta que la ratio del balance fiscal del gobierno general respecto al PIB de las economías avanzadas aumentará en 0.4 puntos porcentuales para 2025, destacando la proyección de mejora en 0.8 p.p. de Estados Unidos para ese mismo año. Asimismo, se estimó que la deuda respecto al PIB de las economías

avanzadas se posicionará en 110.1% para 2025 e incrementará a un 113.3% para 2030. Por otro lado, en el caso de economías emergentes, la ratio de balance fiscal del gobierno general respecto al PIB disminuyó en -0.6 p.p., llegando a una proyección de -6.1% respecto al PIB, y se espera que le siga un endurecimiento en su postura fiscal a partir de 2026. Siguiendo esta línea, se espera que la deuda pública respecto al PIB de los países emergentes aumente de 69.5% para 2025 hasta un 82.0% para 2030.

En otra instancia, se observan fluctuaciones moderadas de los déficits en el mediano plazo, las cuales reflejan una alta vulnerabilidad debido al ritmo proyectado de estos ajustes. Esto se da en un contexto de una creciente incertidumbre económica y geopolítica, impulsada por las situaciones de conflictos y las dudas sobre las políticas que emplearan los nuevos gobiernos electos.

En esta línea, se observa una variación significativa en las estimaciones del balance fiscal de las economías emergentes respecto al año anterior. Esta discrepancia puede atribuirse, en parte, a la deuda residual⁹, es decir, aquella porción de la deuda gubernamental que no puede explicarse mediante los déficits fiscales, el diferencial entre tasas de interés y crecimiento, o fluctuaciones cambiarias. Este componente incide de forma relevante en las proyecciones, ya que representa un factor clave en la acumulación de deuda y afecta directamente la dinámica de esta. Además, las particularidades de las economías emergentes hacen que las proyecciones fiscales a mediano plazo sean especialmente susceptibles a las condiciones financieras globales, el descontento social y la incertidumbre geopolítica.

Gráfico 33: Balance Fiscal Global
(Gobierno General, como % PIB)

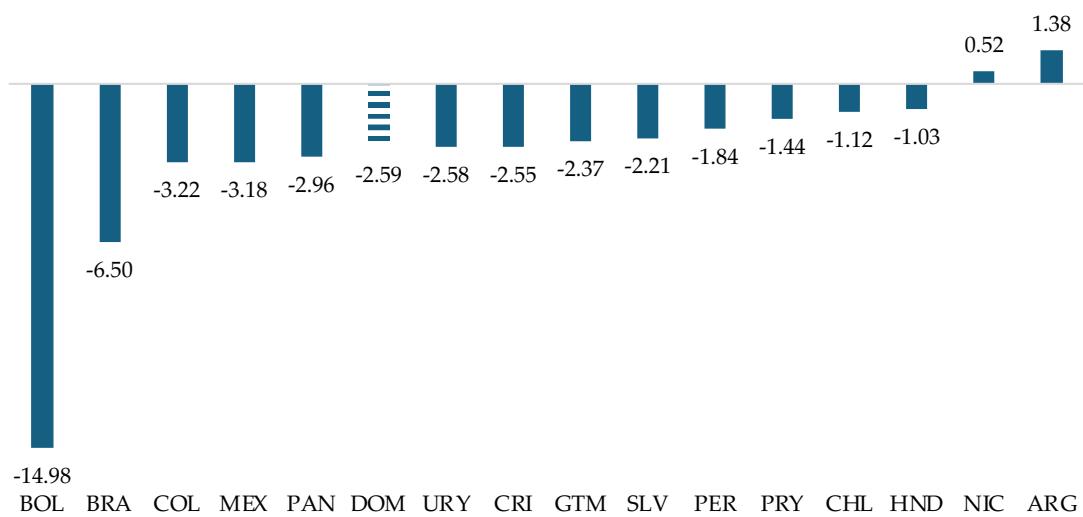


Fuente: Viceministerio de Política Fiscal a partir de datos del Fondo Monetario Internacional (FMI).

En términos similares, se observa que las economías de América Latina muestran balances fiscales con un déficit como porcentaje del PIB marcando durante el ciclo 2025-2029, los balances fiscales del gobierno general oscilarán entre -14.98% y 1.38%, con un promedio del -2.9%, el cual ha empeorado en -0.7% en comparación con proyecciones del año anterior, esto se debe al aumento de los déficits de la mayoría de los países. En este contexto, se espera que República Dominicana registre un resultado fiscal moderado, alineándose con el promedio de este grupo regional.

⁹ Ver FMI (2025). Monitor Fiscal. Disponible en: <https://www.imf.org/en/Publications/IMF>.

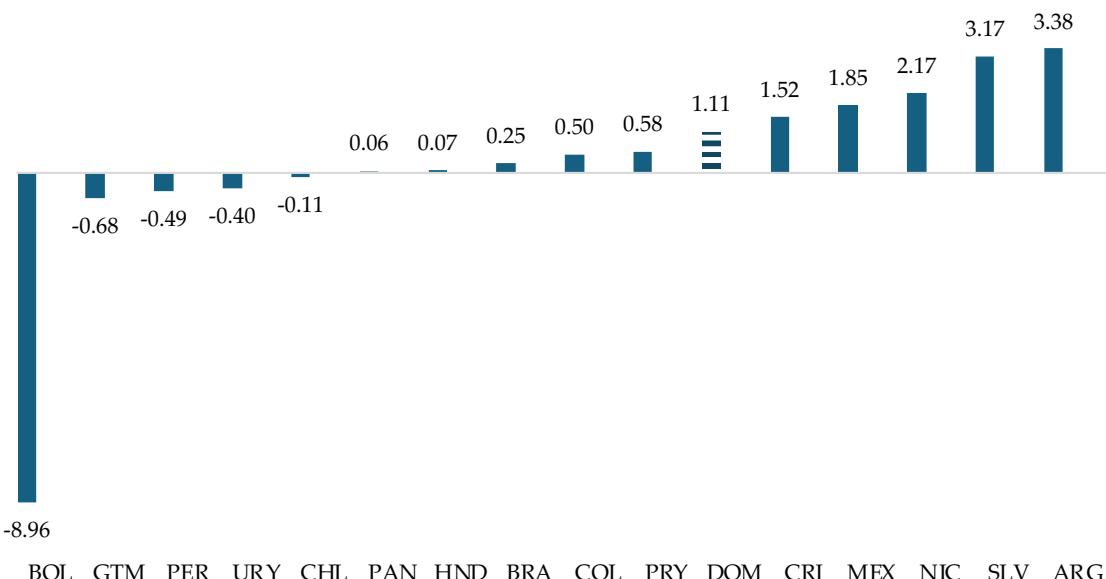
Gráfico 34: Balance Fiscal Global LATAM
(Promedio 2025-2029, Gobierno General, como % PIB)



Fuente: Viceministerio de Política Fiscal a partir de datos del Fondo Monetario Internacional (FMI).

No obstante, los resultados del balance fiscal de las economías latinoamericanas son altamente afectados por el coste del financiamiento, porque al analizar el balance fiscal primario latinoamericano, el cual representa el mismo balance fiscal excluyendo los gastos por pago de intereses a la deuda, la gran mayoría de los países se encuentran en un superávit. Sin embargo, en la mayoría de los casos los superávits operativos no son lo suficientemente grandes para subsanar los costes del servicio de la deuda.

Gráfico 35: Balance Fiscal Primario LATAM
(Promedio 2025-2029, Gobierno General, como % PIB)

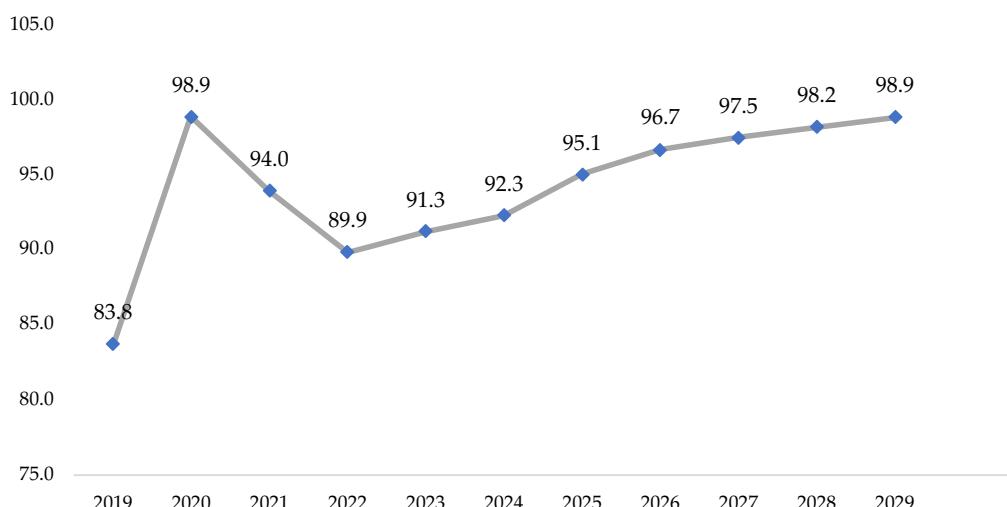


Fuente: Viceministerio de Política Fiscal a partir de datos del Fondo Monetario Internacional (FMI).

En lo que respecta a la deuda pública mundial, se estima que se acerque más al 100% del PIB para 2030, luego de una caída en el período 2021-2022. Se espera que se establezca para 2029 en dos tercios de los países a nivel mundial, manteniéndose por encima de los niveles observados de la deuda pública en los períodos anteriores a la pandemia. Considerando esto, para lograr la vuelta de la deuda a niveles prepandémicos se debe mejorar la disciplina fiscal.

Además, se ha observado aumentos en las presiones sobre el gasto, como la transición verde, el envejecimiento poblacional, el costo de políticas industriales y la incertidumbre fiscal. Esto genera un mayor crecimiento en la deuda pública, lo cual tiene implicaciones en la sostenibilidad fiscal y aumenta los riesgos de crisis soberanas. Las proyecciones del período 2025 - 2029 de la deuda pública a nivel mundial incrementaron aproximadamente, entre 0.2% y 0.8%, respecto a las del inicio del año.

Gráfico 36: Deuda Pública Mundial
(Promedio, Gobierno General, como % PIB)



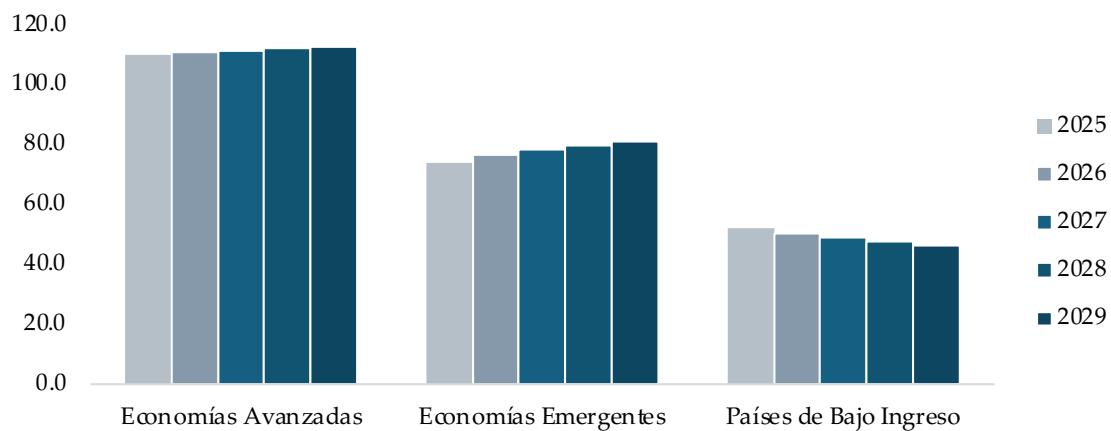
Fuente: Viceministerio de Política Fiscal a partir de datos del Monitor Fiscal del Fondo Monetario Internacional (FMI).

Desde una perspectiva de desarrollo económico, las proyecciones a mediano plazo sobre la deuda pública global de las economías avanzadas han mostrado una reducción en comparación a las proyecciones de publicaciones del año anterior. En particular, se espera que la deuda total en estas economías alcance un 111.07%, respecto al PIB en 2025, lo que representa una disminución de 1.1 puntos porcentuales con respecto a las proyecciones realizadas en el 2024. Sin embargo, para 2029 se prevé un aumento moderado, situándose en un 112.60% del PIB.

En contraste, las economías emergentes presentan una trayectoria ascendente en sus niveles de deuda pública. Se estima que la deuda total de este grupo de países alcanzará un 73.63% del PIB para el 2025, y continuará aumentando hasta ubicarse en un 80.90% para 2029. Esta tendencia refleja un deterioro en las proyecciones con respecto a publicaciones anteriores, lo cual está vinculado a los episodios de incertidumbre geoeconómica que ha afectado a la economía global en los últimos períodos.

En cambio, las estimaciones para países de bajo ingreso muestran una pendiente negativa, lo que implica que para mediano plazo se espera una disminución moderada de la deuda pública global, con un nivel de deuda del 46.38% del PIB. Estas proyecciones son similares a las realizadas a mediados de 2024, con variaciones que oscilan entre 0.59% y 1.32% del PIB.

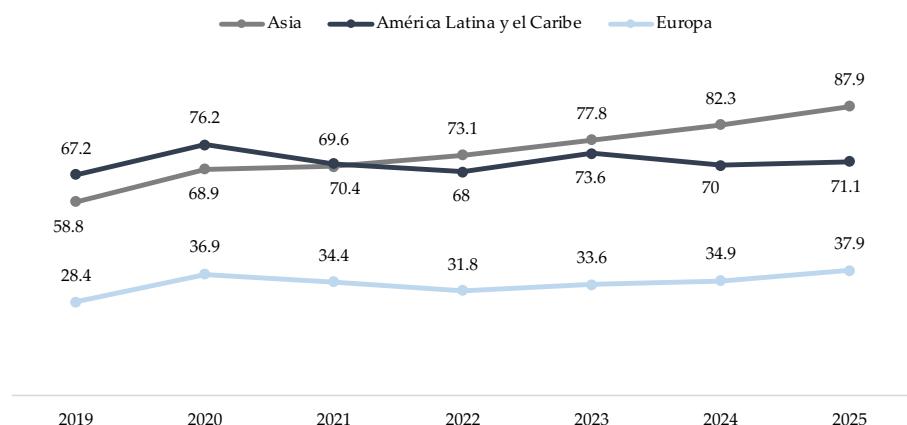
Gráfico 37: Deuda Pública Global
(Gobierno General, como % PIB)



Fuente: Viceministerio de Política Fiscal a partir de datos del Fondo Monetario Internacional (FMI).

En una perspectiva regional, Asia y América Latina y el Caribe presentan niveles elevados de deuda en comparación con Europa. Sin embargo, se prevén variaciones significativas en las tendencias de la deuda pública regional a mediano plazo. En general, la deuda acumulada seguirá aumentando en estas regiones, aunque América Latina y el Caribe proyectan una tendencia a la baja, mientras que las estimaciones indican que en Asia crecerá de forma notable. Por lo tanto, la brecha entre estas dos regiones se ampliará, consolidando la situación entre ambas regiones, las cuales sufrieron un cambio en las tendencias a partir del 2021. Este comportamiento se explica, principalmente, por la elevada necesidad de financiamiento en la región asiática desde 2020. Además, se debe destacar que la proyección de la deuda pública regional para el 2025, tuvo un incremento para los tres grupos de países, el cual oscila entre 0.8 y 2.60 puntos porcentuales, respecto a las estimaciones del año anterior.

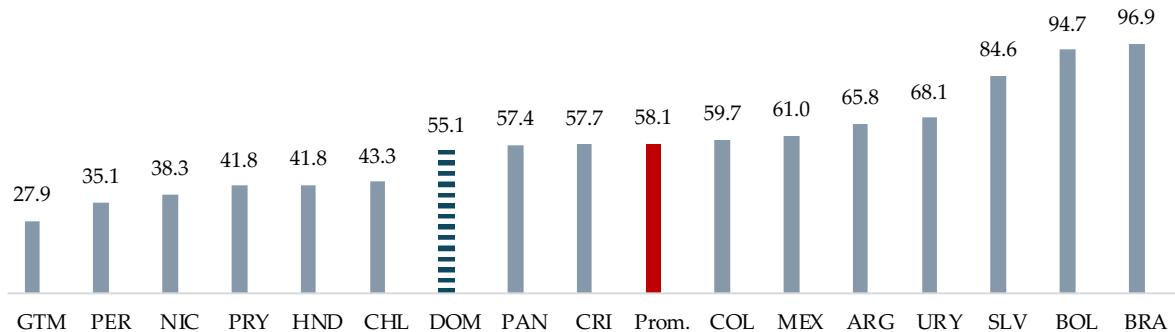
Gráfico 38: Deuda Pública Regional
(Gobierno General, como % PIB)



Fuente: Viceministerio de Política Fiscal a partir de datos del Fondo Monetario Internacional (FMI).

En otra instancia, América Latina presenta una marcada heterogeneidad en los niveles de deuda pública bruta que tendría un promedio de 58.1%. Las proyecciones indican que la deuda se conservará por encima del nivel referenciado en los períodos anteriores a la pandemia. En lo que respecta a República Dominicana, la deuda pública bruta se ubicará ligeramente por debajo del promedio con un 55.1%, para el período 2025-2029, reflejando un nivel de deuda inferior al observado en otros países.

Gráfico 39: Deuda Pública Bruta LATAM
(Promedio 2025-2029, Gobierno General, como % PIB)



Fuente: Viceministerio de Política Fiscal a partir de datos del Fondo Monetario Internacional (FMI).

Recuadro 3: Efectos de la informalidad en la cobertura pensionaria

Altos niveles de informalidad laboral – trabajadores sin un contrato formal o afiliaciones a la seguridad social – siguen siendo un reto persistente en países en vía de desarrollo (Levy, 2009). La data empírica muestra que, a mayores niveles de informalidad laboral en una economía, mayores serán sus deficiencias al pagar las coberturas (Gasparini & Tornarolli, 2007). En el caso de Latinoamérica y el Caribe, vemos que la proporción de la Población Económicamente Activa (PEA) que realiza contribuciones dentro de los sistemas de seguridad social apenas es del 44%, datos que se ven magnificados cuando vemos la distribución por quintiles (Tapia, 2022). La existencia de esta deficiencia en el pago pensionario tiene un efecto directo, en donde se reciben menores impuestos y los fondos otorgan menores contribuciones, y un efecto indirecto, debido a que las medidas que los gobiernos deben tomar para subsanar estos problemas desincentivan a la formalidad laboral (Joubert, 2015).

Las razones por las cuales las personas se encuentran en este mercado informal son bastante heterogéneas, entre estas: i) las condiciones impositivas y normas de protección social llevan a las firmas a contratar trabajadores de productividad alta (Maloney, 2004), ii) la percepción de mayores beneficios en este sector (Oviedo et al., 2009), iii) factores estructurales que no permiten el movimiento entre sectores (Islam & Lapeyre, 2020), iv) discriminación entre sexos (Mesa-Lago, 2008), entre otros. Jütting & de Laiglesia (2009) y Perry et al. (2007) encuentran que son usualmente los empleados quienes deciden salir de la economía formal. En América Latina, la cobertura pensionaria durante los últimos años se ve explicada por el aumento de los esquemas pensionarios no contributivos, donde se realizan transferencias monetarias a envejecientes y personas fuera del sistema contributivo (Arenas de Mesa, 2019). Varios autores han criticado que este tipo de beneficios no tienden a estar bien calibrados en la región, lo que lleva a una decisión de “escape” del sector formal (Levy & Cruces, 2021; Levy, 2018; Maloney, 2004; Bosch, Campos-Vasquez, 2014).

Definiendo la cobertura de contribución como $C_t = \frac{\text{TFA}_t}{\text{PEA}_t}$, donde C_t es la cobertura activa del sistema, TFA_t es la cantidad de trabajadores formales asegurados, haciendo el supuesto de que todos los formales contribuyen a su sistema de seguridad social, y la PEA en tiempo t . Otro indicador que es de suma importancia es la densidad de aportes de los individuos, $DC_i = \frac{PC_i}{PEC_i}$, donde PC_i es el número de períodos donde contribuyó a la seguridad social, y PEC_i es el total de períodos a la que el trabajador i está expuesto, lo cual para el caso latino se evidencia que es bastante más baja que otras regiones del mundo (FIAP, 2023; Martínez & Puentes, 2011). Bucheli, Fortaleza & Rossi (2010) usando un modelo de sobrevivencia muestran que en mercados laborales como el de Uruguay la densidad de cobertura es baja en la población (alrededor del 50%), lo que asegura que los pensionados se vean obligados a durar más años de la vejez para pensionarse, y a su vez su saldo final es menor, por lo que la pensión otorgada no necesariamente será digna. Evans & Pienknagura (2024) muestran que para los países latinoamericanos las mujeres tienden a tener tanto una menor densidad de cotización como una mayor probabilidad de ser informal. En varios países esto, junto al hecho de que por ley las mujeres se pensionan antes que los hombres (60 años vs 65 años), significa que las mujeres duran más tiempo pensionadas, con menores saldos mensuales. Este mismo autor encuentra que el costo fiscal de mantener a la población no asegurada crecerá en el largo plazo, donde para el caso especial de Chile podrá llegar hasta un 3% del PIB, destacando que en otros países excede el 5% de este.

En el caso dominicano, la OIT (2025) menciona que, si bien la cantidad de empleados totales ha aumentado, la cantidad de informales también lo ha hecho en comparación a su comportamiento prepandemia. Vemos también que el diseño pensionario actual se basa en un pilar contributivo, y un pilar no contributivo (o solidario) el cual no está del todo implementado. Para el 2022, apenas el 40.9% de los trabajadores aportaron a la seguridad social, y menos del 20% de las personas sobre los 65 años recibieron una pensión del sistema contributivo, según la ENCFT. Según la ley 87-01 que define el sistema pensionario actual del país, las personas para pensionarse deben cumplir dos requisitos: 1) llegar a los 60 años, y 2) acumular 360 meses (30 años) cotizando. El país sigue la tendencia de la región donde la cobertura pensionaria es baja debido a frecuentes períodos de interrupción laboral contributiva, ya sea por el paro o por una transición hacia la informalidad (Apella, 2010; Apella & Zunino, 2023).

En abril de este año, Zunino & Apella, usando simulaciones de Monte Carlo, encuentran que en la República Dominicana dado las situaciones actuales del mercado laboral, el 20% de los contribuyentes lograrán los requisitos establecidos por ley. La experiencia latinoamericana y de otros países de la OECD muestran que esta falta de cobertura requerirá un mayor devengo proveniente del pilar contributivo, lo que equivaldría a un mayor coste fiscal para el país. Uno de los siguientes pasos en esta línea de descubrimientos es realizar cálculos de costos previstos bajo los esquemas de informalidad del país.

6.2. Contexto Macroeconómico Doméstico del Escenario Central

En 2024, la producción en la República Dominicana, medida por el PIB real, creció un 4.95%, cercano a su potencial. Este desempeño económico estuvo determinado por factores internos y externos que influyen en el desarrollo del país. Entre ellos destacan las políticas económicas, fiscales y monetarias implementadas por el gobierno, así como las condiciones de financiamiento tanto internas como internacionales. Además, el desempeño económico de socios comerciales, la variación en los precios de los commodities y los efectos de conflictos internacionales de diversa naturaleza, también son factores clave para la economía nacional.

En lo que respecta a los commodities, se observa una dinámica mixta en los precios internacionales, con implicaciones directas para la economía dominicana, dada su condición de país importador neto de ciertos insumos estratégicos. En 2024, el precio del petróleo se ubicó en un promedio de US\$76.6 por barril, con proyecciones de una trayectoria fluctuante hasta 2029, alcanzando los US\$62.8. Esta tendencia sugiere una posible reducción en los costos de producción y transporte, así como menores presiones inflacionarias. Sin embargo, el crudo ha mostrado una marcada desaceleración desde enero de 2025, con una caída de 15.71% en lo que va del año, de acuerdo con datos de Trading Economics, lo que podría afectar las proyecciones en el mediano plazo.

El oro, por otro lado, continúa su senda alcista, pasando de US\$2,387.7 en 2024 a una proyección de US\$3,940.6 para 2029. Esto es debido a que, por la incertidumbre generada por las decisiones tomadas por el presidente Trump, alcanzó máximos históricos a partir de abril de 2025, y se ubicó en US\$3,400 en agosto, con un crecimiento de 34.89% en lo que va del año, consolidándose como activo refugio ante contextos globales de alta incertidumbre.

En cuanto al níquel, su precio en 2024 fue de US\$16,814 por tonelada métrica, y se proyecta un aumento sostenido hasta alcanzar los US\$16,484.8 en 2029. Este incremento tiene un impacto mixto: puede beneficiar a sectores exportadores relacionados con este mineral, pero también encarecer la producción manufacturera que depende de él como insumo.

Por su parte, el carbón mineral (API2 CIF ARA) registró un precio promedio de US\$112.3 por tonelada en 2024, con una proyección de una caída hasta los US\$104.1 en 2025. A pesar de haber experimentado una fuerte caída durante los primeros meses de 2025, colocándose en mínimos de hasta US\$93.5 en abril, ha mostrado una recuperación gradual hasta estabilizarse en torno a un precio de US\$110 por tonelada desde julio, lo que representa una depreciación de 15.72% en lo que va del año, según Trading Economics.

Bajo estos supuestos, resulta fundamental dar seguimiento a variables como el tipo de cambio, el crecimiento económico y la inflación para analizar su evolución actual y proyectar su desempeño futuro. Según la actualización del panorama macroeconómico hecha el 26 de agosto, se prevé un crecimiento económico del 3.0%, manteniendo una tendencia positiva.

Estas proyecciones se alinean en términos generales con las estimaciones de organismos internacionales. Tanto el Banco Mundial, en su informe Global Economic Prospects, como el Fondo Monetario Internacional coinciden en que la economía dominicana crecería un 4.0% en 2025, cifra superior a la proyección oficial del país. Para 2026, el Banco Mundial anticipa una expansión del 4.2%, mientras que las proyecciones del FMI sitúan el crecimiento del 2026 alrededor de un 4.8%, impulsada por reformas estructurales orientadas a atraer inversión extranjera directa. En conjunto, estas perspectivas respaldan un panorama de crecimiento sostenido para el mediano plazo, aunque sujeto a los riesgos globales ya mencionados.

El crecimiento económico real estimado para el año fiscal 2025 se proyecta con base en el crecimiento registrado en 2024 y en el análisis del entorno económico local y fiscal. Bajo estas condiciones, se espera que en los años siguientes el crecimiento converja hacia un 5%, considerado como el nivel de crecimiento potencial. Este ritmo de expansión permitiría que el PIB nominal pase de RD\$7,968.1 millones en 2025 a RD\$11,276.4 millones en 2029, lo que

implica un incremento promedio de 8.78% en términos corrientes. Es importante señalar ciertas consideraciones y supuestos que fueron tomados en cuenta al elaborar estos pronósticos y que se colocan a partir del 2026 como condiciones constantes a las proyecciones.

Por otro lado, el 2024 cerró con una inflación promedio anual de 3.30%, inferior al 4.79% registrado en 2023. Para 2025 se proyecta una ligera aceleración, con una inflación promedio de 3.50% y una inflación interanual de 3.70% a diciembre, manteniéndose dentro del rango meta establecido por el Banco Central. Hacia adelante, se anticipa que la inflación continúe dentro de dicho rango, con un promedio anual en torno a 3.80% en 2026 y convergiendo a 4.00% a partir de 2027. Al mismo tiempo, el deflactor del PIB seguiría una trayectoria coherente con la evolución prevista de la inflación y de la actividad económica, contribuyendo a un entorno estable y previsible para la política fiscal. No obstante, persisten riesgos internacionales que podrían incidir sobre las proyecciones más recientes.

El tipo de cambio nominal promedio de venta en las entidades financieras, que cerró en RD\$59.58 por dólar en 2024, se proyecta en trayectoria creciente durante el período 2025-2029, alcanzando RD\$74.47 por dólar en 2029. Esta depreciación gradual responde, en gran medida, al fortalecimiento del dólar en los mercados internacionales, impulsado por la persistencia de tasas de interés elevadas en Estados Unidos. Estas proyecciones reflejan tanto el análisis técnico de las instituciones como las perspectivas individuales de cada una. Se considera un escenario con tendencia al alza, alcanzando un valor máximo de 63.13 (tipo de cambio de venta en entidades financieras) el 26 de agosto de 2025. Este comportamiento sirve como supuesto base para las proyecciones del tipo de cambio a lo largo del horizonte previsto. Además, la incertidumbre global ha llevado a una mayor demanda de dólares por parte de los agentes económicos, lo que ha influido en el comportamiento reciente del tipo de cambio. En conjunto, estos elementos continuarán ejerciendo presión sobre el mercado cambiario doméstico, en lo que se espera que sea un entorno de ajustes ordenados y consistentes con los fundamentos macroeconómicos del país.

Cuadro 6. Panorama macroeconómico 2025-2029

	2024	2025	2026	2027	2028	2029
Sector Real						
PIB real (índice 2018=100)	124.3	128.0	133.8	140.5	147.5	154.9
PIB real (variación, en %)	4.95	3.00	4.50	5.00	5.00	5.00
PIB nominal (millones RD\$)	7,402,888.5	7,968,099.0	8,659,730.0	9,456,425.2	10,326,416.3	11,276,446.6
PIB nominal (variación, en %)	9.44	7.63	8.68	9.20	9.20	9.20
Precios						
Inflación (promedio)	3.30	3.50	3.80	4.00	4.00	4.00
Inflación (diciembre)	3.35	3.70	4.00	4.00	4.00	4.00
Crecimiento deflactor PIB	4.27	4.50	4.00	4.00	4.00	4.00
Tipo de Cambio						
Tasa de cambio (promedio)	59.58	62.26	66.20	68.85	71.60	74.47
Tasa de cambio (variación, en %)	6.07	4.50	6.33	4.00	4.00	4.00
Commodities						
Petróleo (US\$ por barril)	76.6	63.6	47.8	62.6	61.2	62.8
Oro (US\$/Oz)	2,387.7	3,363.6	3,467.8	3,589.1	3,749.5	3,940.6
Níquel (US\$/TM)	16,814.0	15,800.0	16,000.0	16,160.0	16,321.6	16,484.8
Carbón mineral API2 CIF ARA (US\$/TM)	112.3	104.1	124.0	125.2	126.5	127.7

Fuente: Proyecciones del Ministerio de Hacienda y Economía, consensuadas con el Banco Central.

Nota: Revisión del 26 de agosto del 2025.

Recuadro 4: Estimación del PIB potencial para República Dominicana: un análisis comparativo

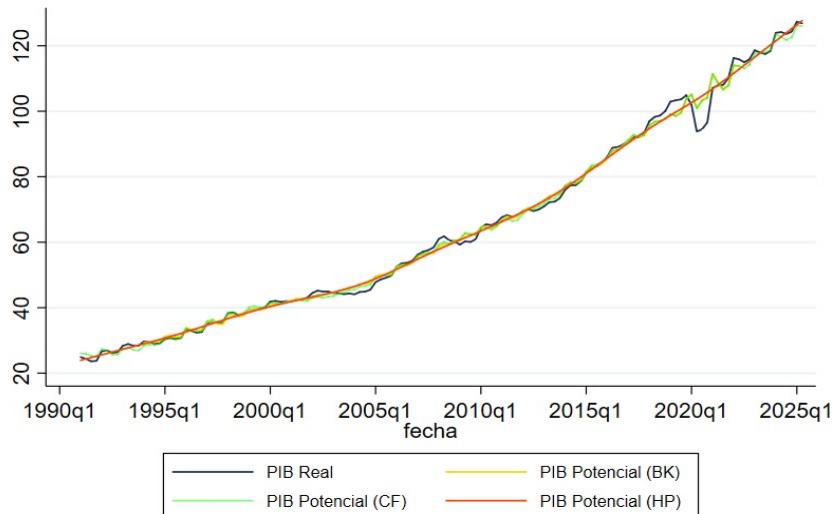
El Producto Interno Bruto potencial se define como el nivel de producción máxima que mantiene una economía sin originar presiones inflacionarias. La estimación de esta variable constituye un instrumento fundamental en el análisis económico, ya que permite evaluar la posición cíclica de la economía y orientar la formulación de políticas públicas en consonancia con el marco macroeconómico del país. En el contexto doméstico, estudios como el de Cruz-Rodríguez y Francos (2008) estiman que el crecimiento del PIB potencial osciló entre aproximadamente 4% (1976 – 2006, trimestral) y 4.8% (1950 – 2006, anual). Por su parte, Ramírez (2012) confirma la consistencia en las trayectorias utilizando filtros univariados, modelos de componente no observables y VAR estructurales, y estima un crecimiento potencial promedio de 5.67% (1993-2010, anual).

Considerando las metodologías utilizadas en estudios anteriores para la estimación del PIB potencial, se desarrolló un proceso de estimación del PIB potencial por medio de filtros univariados, los cuales extraen el componente de tendencia en una serie temporal, aplicados a la serie del PIB real trimestral del período 1991Q1-2025Q2. Estos filtros fueron, el de Hodrick-Prescott (1997), el cual suaviza la serie eliminando las fluctuaciones de corto plazo, por medio de un parámetro de suavizado ($\lambda = 1600$), el filtro Baxter-King, el cual consiste en un filtro de pasabanda simétrico que extrae los componentes cíclicos dentro de un rango de periodicidad establecido (entre 6 y 32 trimestres), y el filtro Christiano Fitzgerald, el cual es una variante que, a diferencia del BK, es un filtro de pasabanda asimétrico y permite estimar el componente tendencial incluso en los extremos de la serie, dentro de un rango igual al del filtro BK, factor útil para estudios donde la muestra llega hasta períodos recientes.

En el gráfico 40, se observa la evolución del PIB real frente a las estimaciones del PIB potencial utilizando los filtros anteriormente mencionados. Las trayectorias son consistentes y reflejan el carácter cíclico de la economía, donde en fases de expansión, el PIB real se ubica por encima del potencial, mientras que, en episodios de desaceleración, como la crisis del 2003 o la pandemia de 2020, cae por debajo del potencial, evidenciando brechas del producto negativas. Además, se aprecia que las estimaciones del filtro BK resultan muy similares a las del filtro CF, lo que refuerza la robustez de los resultados.

En contraste, el filtro HP muestra una senda más suavizada respecto al BK y CF, debido a que aplica un parámetro fijo de suavizado que elimina agresivamente las fluctuaciones de corto plazo. Por esta razón, a pesar de ser ampliamente utilizado como método de estimación, puede subestimar o retrasar la detección de variaciones en el ciclo económico en comparación a los otros dos métodos.

Gráfica 40. Comparativa de sendas del PIB Potencial vs. PIB real
(Filtros HP, CF, BK, 1991Q1-2025Q2)



Fuente: Viceministerio de Política Fiscal a partir de datos del Banco Central de la República Dominicana.

Recuadro 4: Estimación del PIB potencial para República Dominicana: un análisis comparativo

Por otro lado, en la tabla 1 se observó que el crecimiento interanual promedio para el filtro HP, BK y CF en el período 1991 – 2025, fueron de un 5.0%, 4.9% y 4.8%, respectivamente. Esto coincide con la literatura que sitúa el crecimiento potencial interanual de la economía dominicana entre 4% y 5.7% (Cruz-Rodríguez y Francos, 2008; Ramírez, 2012). Esta convergencia confirma que el crecimiento de largo plazo se mantiene estable en torno a un 5% anual, lo cual respalda la planificación macroeconómica de mediano plazo, al proveer información sólida para la evaluación de la sostenibilidad.

Cuadro 7. Crecimiento interanual promedio del PIB potencial y el promedio de la brecha del producto.
(Filtros HP, CF, BK, 1991Q1-2025Q2)

Período	Crecimiento del Producto	Hodrick-Prescott		Baxter-King		Christiano-Fitzgerald	
		Crecimiento Potencial	Brecha Producto*	Crecimiento Potencial	Brecha Producto	Crecimiento Potencial	Brecha Producto
1991-2025	5.089%	5.001%	-7.36E-08	4.921%	-0.18	4.848%	0.03

Fuente: Viceministerio de Política Fiscal a partir de datos del Banco Central de la República Dominicana.

*Adicionalmente, considera resultados obtenidos por Hernández Villamán, C. (2020), disponible en:

<https://www.hacienda.gob.do/publicacion/modelos-estructurales-para-estimar-la-brecha-del Producto-el-caso-de-la-republica-dominicana/>

6.3. Marco Financiero 2025-2029

El Marco Financiero Plurianual proyecta la evolución de las cuentas fiscales a mediano plazo, alineando dichas proyecciones con las previsiones macroeconómicas y el manejo establecido de los recursos públicos. Según los resultados, se espera que el país mantenga un crecimiento sostenido en sus ingresos, que van desde los RD\$1,277,364.7 millones en el 2025 (debido a las acciones de la administración tributaria para incrementar las recaudaciones) hasta alcanzar los RD\$1,747,849.2 millones en el 2029.

Desde la perspectiva del gasto, para el 2025 se espera que alcance los RD\$1,553,974.8 millones, abarcando el gasto primario el 81.0%. Dada la dinámica esperada para el mediano plazo, se estima que en el 2029 el gasto total ascienda hasta RD\$2,012,922.2 millones. Este comportamiento da como resultado un déficit fiscal que muestra una tendencia mixta durante el período de proyección: si bien se observa un aumento del déficit entre los años 2025 y 2026 (pasando de RD\$276,610.1 millones hasta RD\$280,575.3 millones), esta tendencia se revierte a partir de 2027 (RD\$276,049.8) para terminar en 2029 con RD\$265,073 millones, mostrando una clara tendencia decreciente como porcentaje del PIB en el horizonte de proyección. Por otro lado, el resultado primario es cada vez mayor, manteniendo su comportamiento superavitario al incrementar (como porcentaje del PIB) de 0.2% en 2025 a 1.4% en 2029.

Es importante destacar que dichas previsiones guardan plena correspondencia con las disposiciones establecidas en el Proyecto de Ley de Presupuesto General del Estado 2025, así como con los parámetros definidos en la Ley núm. 35-24 de Responsabilidad Fiscal. Específicamente, se evidencia el cumplimiento de objetivos asociados con la reducción gradual del déficit fiscal en proporción al PIB, la preservación de resultados primarios superavitarios, y la adherencia a la normativa que regula el crecimiento del gasto primario, limitándolo a un máximo de 3.0 puntos porcentuales por encima de la inflación proyectada.

Cuadro 8. Marco Financiero Plurianual 2025-2029

(Millones de RD\$)

Partidas	2025	2026	2027	2028	2029
Ingresos	1,277,364.7	1,342,258.2	1,465,745.9	1,600,594.5	1,747,849.2
Ingresos corrientes	1,275,850.6	1,340,556.9	1,464,568.6	1,600,354.9	1,747,587.6
Impuesto	1,193,643.2	1,236,829.1	1,373,644.0	1,505,047.1	1,643,511.5
Impuestos sobre el ingreso, utilidades y ganancias de capital	393,224.3	402,080.0	441,720.9	478,608.6	522,640.6
Impuestos sobre la propiedad	64,201.5	66,797.1	74,385.9	81,648.4	89,160.1
Impuestos internos sobre los bienes y servicios	655,733.6	684,214.4	764,286.1	842,434.5	919,938.6
Impuestos sobre el comercio y las transacciones internacionales	78,668.4	81,848.8	91,147.8	100,046.8	109,251.1
Impuestos ecológicos	1,812.5	1,885.7	2,100.0	2,305.0	2,517.0
Impuestos diversos	3.0	3.1	3.5	3.8	4.2
Contribuciones sociales	4,574.4	5,411.4	5,300.1	5,817.5	6,352.8
Transferencias corrientes	831.6	17,283.0	0.0	0.0	0.0
Ingresos por contraprestación	42,094.0	44,882.4	46,499.7	48,283.0	52,725.0
Otros ingresos	34,707.3	36,151.0	39,124.7	41,207.3	44,998.3
Ingresos de capital	-	0.0	0.0	0.0	0.0
Donaciones	1,514.2	1,701.3	1,177.3	239.6	261.6
Gastos	1,553,974.8	1,622,833.4	1,741,795.7	1,873,187.6	2,012,922.2
Gasto Primario	1,258,838.4	1,298,576.3	1,389,476.6	1,486,740.0	1,590,811.8
Gastos de consumo	548,782.9	542,875.5	580,734.7	621,386.1	664,883.2
Remuneraciones	380,473.3	376,964.2	403,114.3	431,332.3	461,525.5
Bienes y servicios	163,734.2	161,794.2	173,127.3	185,246.2	198,213.5
Otros gastos de consumo	4,575.4	4,117.1	4,493.1	4,807.6	5,144.2
Prestaciones de la seguridad social	96,594.6	101,897.9	109,574.1	117,244.3	125,451.4
Subvenciones otorgadas a empresas	14,332.1	13,786.0	14,751.0	15,783.6	16,888.5
Transferencias corrientes	412,184.1	424,672.2	454,230.3	486,026.4	520,048.2
Otros gastos corrientes	55.6	60.0	64.2	68.7	73.5
Construcciones en proceso	56,359.8	65,675.1	70,280.6	75,200.3	80,464.3
Activos fijos (formación bruta de capital fijo)	64,234.9	71,387.7	75,663.9	80,960.4	86,627.6
Transferencias de capital	63,557.2	72,989.0	78,578.6	84,079.1	89,964.6
Otros gastos de capital	2,737.0	5,232.9	5,599.3	5,991.2	6,410.6
Intereses	295,136.4	324,257.1	352,319.0	386,447.6	422,110.4
Resultado Global	-276,610.1	-280,575.3	-276,049.8	-272,593.1	-265,073.0
Balance primario	18,526.4	43,681.9	76,269.3	113,854.5	157,037.4
Aplicaciones Financieras	39,261.9	121,192.6	211,293.8	258,111.4	362,801.2
Amortización Deuda Pública	89,502.8	96,074.8	186,920.7	237,520.6	342,564.0
Deuda Externa	78,977.2	71,634.0	170,414.3	155,045.9	199,225.2
Deuda Interna	10,525.5	24,440.8	16,506.4	82,474.7	143,338.8
Disminución de Cuentas por Pagar	-55,358.6	20,000.0	20,000.0	20,000.0	20,000.0
Activos Financieros y otros	5,117.7	5,117.7	4,373.1	590.8	237.2
Otras Aplicaciones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Fuente: Viceministerio de Política Fiscal.

Cuadro 9. Marco Financiero Plurianual 2025-2029

(% del PIB)

Partidas	2025	2026	2027	2028	2029
Ingresos	16.03	15.50	15.50	15.50	15.50
Ingresos corrientes	16.01	15.48	15.49	15.50	15.50
Impuesto	14.98	14.28	14.53	14.57	14.57
Impuestos sobre el ingreso, utilidades y ganancias de capital	4.93	4.64	4.67	4.63	4.63
Impuestos sobre la propiedad	0.81	0.77	0.79	0.79	0.79
Impuestos internos sobre los bienes y servicios	8.23	7.90	8.08	8.16	8.16
Impuestos sobre el comercio y las transacciones internacionales	0.99	0.95	0.96	0.97	0.97
Impuestos ecológicos	0.02	0.02	0.02	0.02	0.02
Impuestos diversos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones sociales	0.06	0.06	0.06	0.06	0.06
Transferencias corrientes	0.01	-	-	-	-
Ingresos por contraprestación	0.53	0.52	0.49	0.47	0.47
Otros ingresos	0.44	0.42	0.41	0.40	0.40
Ingresos de capital	-	-	-	-	-
Donaciones	0.02	0.02	0.01	0.00	0.00
Gastos	19.50	18.74	18.42	18.14	17.85
Gasto Primario	15.80	15.00	14.69	14.40	14.11
Gastos de consumo	6.89	6.27	6.14	6.02	5.90
Remuneraciones	4.77	4.35	4.26	4.18	4.09
Bienes y servicios	2.05	1.87	1.83	1.79	1.76
Otros gastos de consumo	0.06	0.05	0.05	0.05	0.05
Prestaciones de la seguridad social	1.21	1.18	1.16	1.14	1.11
Subvenciones otorgadas a empresas	0.18	0.16	0.16	0.15	0.15
Transferencias corrientes	5.17	4.90	4.80	4.71	4.61
Otros gastos corrientes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Construcciones en proceso	0.71	0.76	0.74	0.73	0.71
Activos fijos (formación bruta de capital fijo)	0.81	0.82	0.80	0.78	0.77
Transferencias de capital	0.80	0.84	0.83	0.81	0.80
Otros gastos de capital	0.03	0.06	0.06	0.06	0.06
Intereses	3.70	3.74	3.73	3.74	3.74
Resultado Global	-3.47	-3.24	-2.92	-2.64	-2.35
Balance primario	0.23	0.50	0.81	1.10	1.39
Aplicaciones Financieras	0.49	1.40	2.23	2.50	3.22
Amortización Deuda Pública	1.12	1.11	1.98	2.30	3.04
Deuda Externa	0.99	0.83	1.80	1.50	1.77
Deuda Interna	0.13	0.28	0.17	0.80	1.27
Disminución de Cuentas por Pagar	-0.69	0.23	0.21	0.19	0.18
Activos Financieros y otros	0.06	0.06	0.05	0.01	0.00
Otras Aplicaciones	0.00	-	-	-	-

Fuente: Viceministerio de Política Fiscal.

En cuanto a la política de financiamiento, para el 2026, las estimaciones preliminares apuntan a que la República Dominicana requerirá un financiamiento bruto de RD\$401,767.8 millones, equivalente al 4.6% del PIB, compuesto por un déficit global estimado en RD\$280,575.3 millones y aplicaciones financieras por RD\$121,192.6 millones. La estrategia se enmarca en la Estrategia de Mediano Plazo 2024-2028, orientada a reducir costos de financiamiento, diversificar fuentes, desarrollar el mercado doméstico de bonos y mantener riesgos en niveles controlados. Para ello, se prioriza el acceso a organismos multilaterales y bilaterales, así como la participación en mercados de capitales locales e internacionales, incluyendo la posibilidad de emisiones en pesos en el exterior para reducir el riesgo cambiario. Además, se busca mantener instrumentos de referencia a largo plazo y explorar nuevos mercados, incorporando de manera destacada el programa de emisiones sostenibles bajo el Marco de Bonos Verdes, Sociales y Sostenibles, con el cual en 2024 se colocó el primer bono verde soberano por US\$750 millones con alta demanda internacional.

La estrategia también contempla la transparencia en el uso de los recursos, con la publicación de un informe de asignación de fondos en julio de 2025 y la elaboración de un informe de impacto ambiental antes de diciembre de 2025, ambos sometidos a auditoría externa por Sustainalytics. Paralelamente, la Dirección General de Crédito Público continuará ejecutando operaciones de manejo de pasivos para disminuir los riesgos de refinanciamiento, reducir costos y reestructurar la composición de la deuda en moneda extranjera, con el fin de mitigar los efectos de la volatilidad financiera sobre el servicio de la deuda y preservar la estabilidad de las finanzas públicas.

6.4. Sostenibilidad de la Deuda 2025-2029

La sostenibilidad de la deuda pública es un elemento clave del diseño de política macroeconómica, e implica que la política fiscal ejecutada por la autoridad respete la restricción presupuestaria intertemporal a la que se encuentra sujeta el gobierno. Por su parte, la evaluación de la sostenibilidad fiscal conlleva analizar la evolución de algún indicador de endeudamiento que controle por el tamaño de la economía, tradicionalmente la razón deuda-PIB, verificando que no crezca indefinidamente en el tiempo y que se mantenga en niveles prudentes con relación a la capacidad de pago del gobierno y las normativas establecidas.

En el caso específico de la República Dominicana, este análisis es fundamental para garantizar una gestión prudente de los recursos públicos, tal como lo establece la Ley de Responsabilidad Fiscal, promulgada el 17 de julio de 2024. Esta normativa introduce, en sus artículos 4 y 5, un objetivo de deuda del 40% del PIB para 2035, apoyado por una regla fiscal que limita el crecimiento del gasto primario a no más de la inflación esperada más tres puntos porcentuales. El cumplimiento de estas metas depende, en gran medida, de un análisis riguroso sobre la trayectoria del endeudamiento público.

La implementación de esta ley y el establecimiento de un objetivo claro para lograr una trayectoria sostenible de endeudamiento público constituyen un avance clave para el país, tanto desde la perspectiva de los mercados externos como para los inversionistas e instituciones financieras internacionales. Además, trae beneficios directos para la población, ya que un manejo responsable de la deuda es crucial para mantener controladas las tasas de interés, preservar la estabilidad macroeconómica y fomentar el desarrollo social. Asimismo, resulta indispensable para que la política monetaria pueda cumplir su rol de estabilizar el ciclo económico.

A su vez, mantener una trayectoria sostenible de la deuda sitúa al país en una posición favorable para alcanzar mejores calificaciones crediticias. Lograr obtener una calificación de riesgo de grado de inversión permitiría alcanzar con mayor velocidad y menor costo el desarrollo social y económico que llevaría a los dominicanos a disfrutar de condiciones de vida más dignas. Al mismo tiempo, mitigaría la incertidumbre de los mercados internacionales

de capitales en torno a la capacidad de repago del país, lo que impulsaría mayores influjos de inversión extranjera directa y el acceso a mejores condiciones de financiamiento, tanto para el sector público como el sector privado, lo que facilitaría la expansión del aparato productivo y de las iniciativas necesarias para atender los problemas estructurales que flagelan el desarrollo del país.

Atendiendo a lo anterior, se ha concertado el planeamiento de la política de ingreso, gasto y financiamiento a mediano plazo. Considerando las mismas, las perspectivas económicas para el periodo de pronóstico y las normativas establecidas por la Ley de Responsabilidad Fiscal, se plantea que la deuda del Sector Público No Financiero cerraría el año 2025 en 47.9% del PIB, manteniendo una senda evolutiva que posicionaría la ratio deuda-PIB en torno al 49.5% en el 2029, al final del horizonte de proyección.

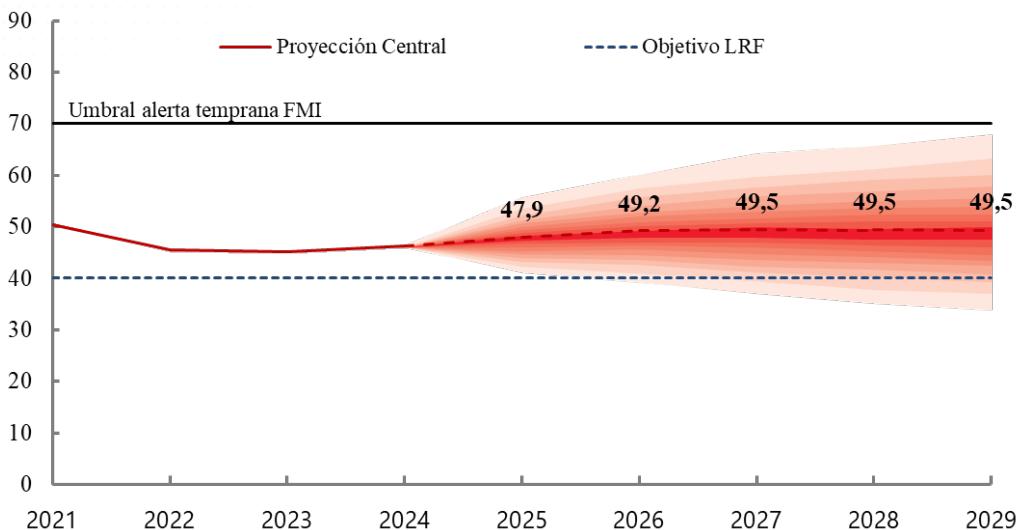
En detalle, la realización de simulaciones estocásticas para las variables que integran el proceso de acumulación de la deuda arroja que la probabilidad de sobrepasar el umbral de alerta establecido para el FMI para economías emergentes (70% del PIB) se mantiene acotada debajo del 1.5% al cabo del horizonte de pronóstico. Sobreponer dicho umbral representa una señal mecánica de riesgo de problemas de deuda. No obstante, los resultados sugieren que, inclusive al contemplar la naturaleza incierta de las variables que alimentan la dinámica de la deuda, la estrategia fiscal propuesta garantiza la sostenibilidad de las finanzas públicas en el mediano plazo.

Las simulaciones realizadas incorporan una estructura de choques que considera los co-movimientos entre las variables que conforman el proceso de acumulación de la deuda¹⁰. Las sendas simuladas son presentadas a través de un gráfico de abanico que plasma la función de probabilidades de los valores futuros de la deuda respecto al PIB. La banda central, de color rojo intenso, incluye la proyección central: se considera que hay un 10% de probabilidad de que la deuda esté dentro de esta banda central en cualquier momento del tiempo. El siguiente tono más profundo, a ambos lados de la banda central, lleva la distribución al 20%; y así sucesivamente, en intervalos de 10 puntos porcentuales hasta cubrir el 90% central de la distribución.

¹⁰ Las perturbaciones aleatorias son extraídas de una distribución normal conjunta, definida a partir de las medias muestrales y la matriz varianza-covarianza que generan los datos históricos de los últimos 16 años del crecimiento económico real el balance primario y las tasas de interés real efectiva de la deuda, tanto en moneda local como en moneda extranjera.

Gráfico 41: Proyección ratio Deuda-PIB

(En % PIB, gráfica de abanico simétrico)



Fuente: Viceministerio de Política Fiscal a partir de datos de la Dirección General de Crédito Público.

Por otra parte, si tomamos en cuenta la Ley de Responsabilidad en el análisis partiendo del mediano plazo, vemos que por medio del sendero proyectado se encuentra en trayectoria a cumplir el objetivo de cerrar en un 40% antes o en 2035.

Si tomamos en cuenta nuevamente el gráfico 41, podemos concluir que, por construcción, la imposición de una distribución normal a las innovaciones que cimentan las simulaciones estocásticas condiciona la simetría del balance de riesgo. No obstante, una evaluación exhaustiva del comportamiento histórico de las variables que inciden en la acumulación de la deuda y de las perspectivas macroeconómicas vigentes fundamenta la construcción de un balance de riesgos asimétrico, en donde ciertos choques son más proclives a incidir negativamente sobre el sendero de endeudamiento esperado.

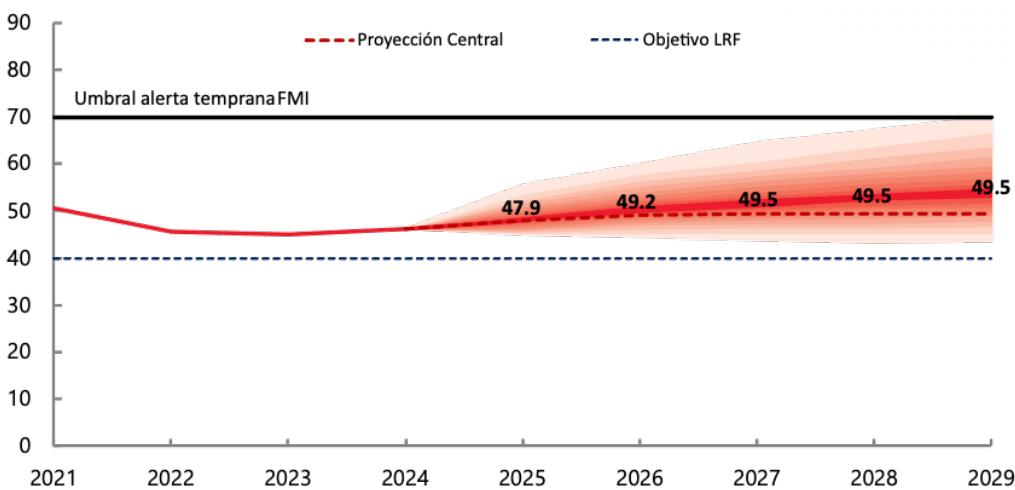
A modo de capturar este hecho construido para la economía dominicana, se procede a truncar la constelación de los choques evaluados con anterioridad. En este sentido, se consideró que el choque positivo máximo a la tasa de crecimiento real de la economía es de 2.55 puntos porcentuales, congruente con el mayor error de pronóstico positivo observado durante el periodo 2010-2024, excluyendo el año 2021 para controlar por el efecto estadístico de la base de comparación 2020. Por su parte, el choque máximo al balance primario se restringió a 1.2 puntos porcentuales del PIB, alineado con el mayor desvío observado, materializado en 2021 fruto de la incertidumbre que permeó el panorama doméstico e internacional.

En cuanto a las tasas de interés, se evaluó su evolución histórica y se procedió a promediar aquellos períodos que registraron una variación interanual negativa. Para la tasa de interés implícita interna se asume un choque negativo máximo de 279 puntos básicos (pb), mientras que para la tasa de interés implícita interna, aumentada por cambios en el tipo de cambio real, se asume un choque negativo máximo de 106 pb.

Los resultados de las simulaciones tras calibrar el comportamiento de los choques arrojan que, a pesar de que los riesgos se posen al alza, la probabilidad de sobrepasar el umbral de alerta temprana delimitado por los técnicos del FMI se mantiene acotada debajo del 2.5%, al término del horizonte analizado.

Gráfico 42: Proyección ratio Deuda-PIB

(En % PIB, gráfica de abanico asimétrico)



Fuente: Viceministerio de Política Fiscal a partir de datos de la Dirección General de Crédito Público.

Por su parte, la conducción de un análisis determinístico permite evaluar la sensibilidad de las proyecciones a choques aislados en cada una de las variables relevantes para el movimiento de la deuda. Los resultados de este análisis indican que, una vez superados los choques computados, la dinámica de la deuda se estabiliza y no se vuelve explosiva en el tiempo, lo que es indicativo de un planeamiento estratégico en la conducción de la política fiscal.

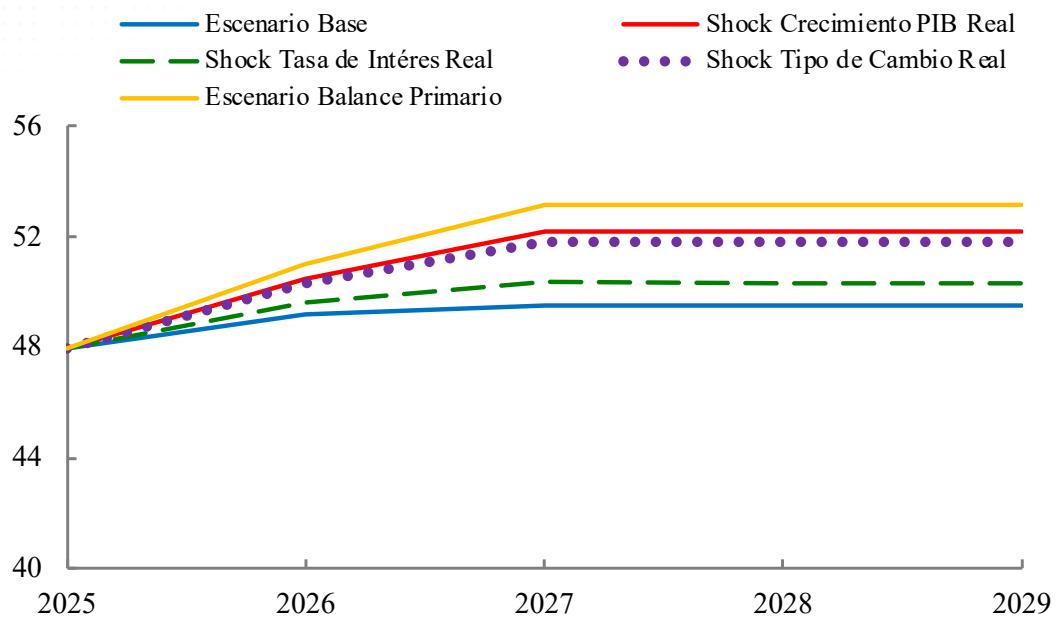
En específico, las pruebas de stress sugieren que, en materia de impacto fiscal, un shock en el balance primario tendría la mayor incidencia sobre la dinámica de la deuda. Estos choques pudieran ser causados, entre otras situaciones, por un aumento del gasto extraordinario o una recaudación tributaria inferior a la esperada. En el contexto de la Ley de Responsabilidad Fiscal, al gasto primario estar atado a partir de este año a no crecer anualmente más de la inflación esperada + 3 p.p., en ese caso los únicos choques por ley que podrían crear una excepción a esta disposición y afectar al balance primario desde el canal del gasto sería la ocurrencia de desastres naturales, eventos catastróficos o una contracción en el crecimiento económico real, especialmente si este es inferior al 1%. En detalle, un choque negativo de una desviación estándar al balance primario previsto para el periodo 2026-2027 incrementaría la deuda en 3.7 puntos porcentuales del PIB al cierre del 2029, elevándola a 53.2%, en contraste con el nivel de 49.5% del PIB que alcanzaría en ausencia del shock.

Por su parte, al corregir por la dinámica de crecimiento registrada en 2020 y 2021, y al considerar una reducción de los niveles de crecimiento del PIB de una desviación estándar (110 puntos básicos) respecto a la evolución esperada para los años 2026 y 2027, la ratio deuda/PIB se posicionaría 2.7 puntos porcentuales por encima de lo estimado en la proyección base al final del horizonte de proyección. Bajo este escenario, la proyección de la razón deuda PIB para el 2029 ascendería del 49.5% estipulado en la línea base hasta 52.2%.

Dentro del análisis de sensibilidad, los choques temporales en el tipo de cambio y las tasas de interés tienen los efectos de menor magnitud en los niveles proyectados de deuda en comparativa con el balance primario y el crecimiento del PIB. Un aumento temporal de la depreciación esperada del peso frente al dólar estadounidense de una desviación estándar para el periodo 2026-2027 produciría al cabo del horizonte de proyección un aumento del nivel de la deuda de 2.3 pp. del PIB sobre el estimado de la línea base. Este efecto sería transmitido principalmente a través de los ajustes al stock de deuda denominado en dólares y otros ajustes cambiarios de flujos. Por su parte, se observa que, un shock negativo de una desviación estándar en la evolución esperada de la tasa de interés real para el periodo 2026-2027 produciría aumento del nivel de deuda de 0.83 pp. del PIB en el 2029, respecto a la proyección base.

Gráfico 43: Pruebas de estrés

(% PIB)



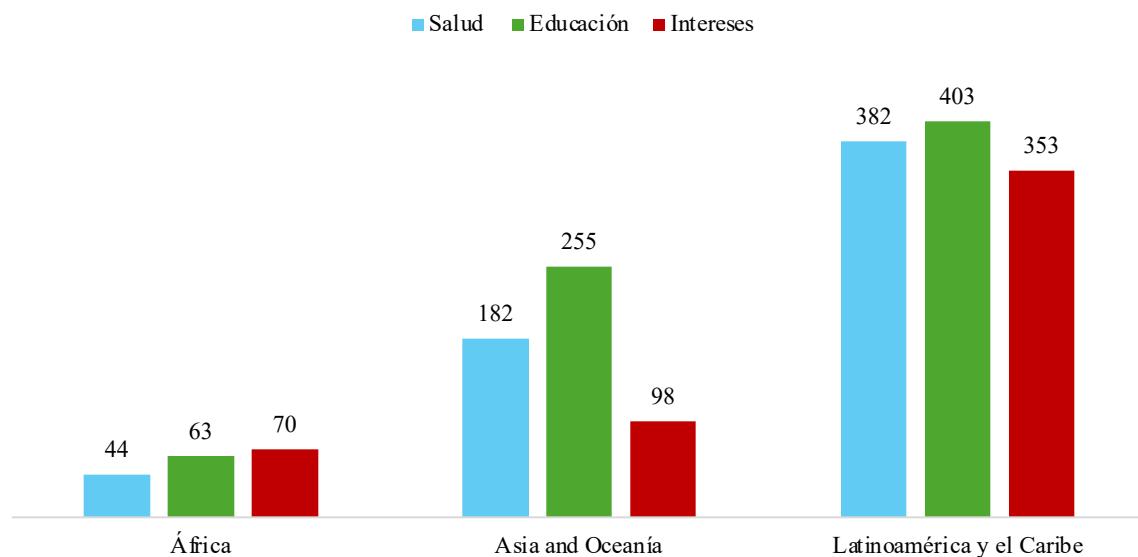
Fuente: Viceministerio de Política Fiscal a partir de datos de la Dirección General de Crédito Público.

Recuadro 5: La deuda pública en América Latina y su impacto fiscal

La deuda pública constituye una herramienta esencial para los gobiernos, ya que les permite financiar proyectos de inversión, aportar al mantenimiento de la estabilidad económica y responder a contingencias que requieren recursos adicionales. En América Latina y el Caribe, el acceso al crédito ha sido clave para fortalecer sistemas de salud, infraestructura educativa y programas sociales, así como para mitigar los efectos de crisis económicas y emergencias sanitarias como la del COVID-19. La deuda, manejada de manera prudente y sostenible, puede convertirse en un motor de desarrollo, siempre que su uso esté orientado a generar valor y capacidades productivas que aseguren su propio reembolso.

Sin embargo, de acuerdo con los datos del reporte *A World of Debt 2025* de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), aproximadamente 3,300 millones de personas viven en países que destinan más recursos al servicio de la deuda que a la educación o la salud a nivel mundial. En términos per cápita, en 2021-2023 los países de América Latina y el Caribe gastaron, en promedio, 382 dólares en salud y 403 dólares en educación, mientras que los pagos de intereses netos alcanzaron 353 dólares per cápita, superando con frecuencia los recursos asignados a sectores estratégicos. Esta situación refleja cómo el alto endeudamiento puede limitar la capacidad de los Estados para atender necesidades esenciales, afectando el desarrollo humano y la reducción de la pobreza.

Gráfico 44: Gasto público per cápita en intereses de la deuda, educación y salud
(en US\$, 2021-2023)



Fuente: Viceministerio de Política Fiscal a partir de datos de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo.

Recuadro 5: La deuda pública en América Latina y su impacto fiscal

El impacto se extiende también a la inversión pública y la sostenibilidad macroeconómica. En los últimos años, más de la mitad de la población de la región (351 millones de personas) ha vivido en países donde los pagos de intereses superan el gasto en salud y al menos 11 países destinan más a intereses que a inversión en activos fijos. El peso de los intereses se ha incrementado en paralelo a la composición de los acreedores, donde casi dos tercios de la deuda externa está ahora en manos de acreedores privados, que operan bajo incentivos diferentes a los de los acreedores multilaterales tradicionales. Esta realidad, sumada a tasas de interés elevadas en varios países y a un crecimiento económico limitado, ha intensificado la presión sobre los presupuestos nacionales, dificultando la asignación de recursos para el desarrollo sostenible y para la mitigación del cambio climático.

Entre 2010 y 2022, los niveles de deuda pública en la región aumentaron de 2,446 a 4,016 mil millones de dólares y 19 países tenían deuda equivalente al 60% del PIB o más, reflejando la creciente dificultad para equilibrar el servicio de la deuda con el gasto en desarrollo.

Frente a esta realidad, las reglas fiscales constituyen un instrumento clave para fortalecer la sostenibilidad y la transparencia de la gestión pública. Estas normas establecen límites claros al endeudamiento y al gasto, promoviendo la disciplina fiscal y la priorización de recursos hacia áreas estratégicas para el desarrollo humano. En el caso de República Dominicana, se ha dado un paso importante en este sentido mediante la promulgación de la Ley de Responsabilidad Fiscal, que establece un marco institucional robusto para el manejo prudente de los recursos públicos.

La implementación efectiva de la Ley de Responsabilidad Fiscal permitirá a la República Dominicana fortalecer la confianza en sus instituciones, mejorar el acceso a financiamiento en condiciones sostenibles y asegurar que los recursos públicos se asignen de manera eficiente, priorizando la inversión social y productiva. Este paso representa un modelo de manejo responsable de la deuda en la región, demostrando que es posible compatibilizar obligaciones financieras con el desarrollo humano y la sostenibilidad económica.



MINISTERIO DE HACIENDA

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
HACIENDA Y ECONOMÍA